

Universidad Autónoma del Estado de México.
Facultad de Derecho

2º Informe Anual de Actividades
Administración 2011-2015

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez
Director

RECTORÍA	FACULTAD DE DERECHO
Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego. Rector	M. en D. José Benjamín Bernal Suárez. Director
Dr. Felipe González Solano. Secretario de Docencia	M. en D. Alma Regina Dávila Sámano. Subdirectora Académica
Dr. Sergio Franco Maass. Secretario de Investigación y Estudios Avanzados	Lic. en C. Josué Millán Mercado. Subdirector Administrativo
Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna. Secretario de Rectoría	Dr. en D. Joaquín Ordoñez Sedeño. Coordinador de Estudios Avanzados
Dra. Georgina María Arredondo Ayala. Secretaria de Difusión Cultural	Dr. en D. Enrique Uribe Arzate Coordinador del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública
M. en A. Ed. Yolanda E. Ballesteros Sentíes. Secretaria de Extensión y Vinculación	Lic. en D. José Roberto González Fabián Coordinador de Docencia de Licenciatura del Turno Matutino
Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua. Secretario de Administración	Lic. en D. Martín Bogart Vilchis Villagómez Coordinador de Docencia de Licenciatura del Turno Vespertino
Dr. en Ing. Roberto Franco Plata. Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional	Lic. en D. Laura Patricia Jaimes Ortiz Coordinadora de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación
Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien. Abogado General	Lic. en G. Diana Gómora Garay Coordinadora de Planeación
L. en Com. Juan Portilla Estrada. Director General de Comunicación Universitaria	Dr. en C. S. y A. José P. Martínez Pichardo Cronista.

Contenido.

Presentación	5
Funciones	6
Función: Docencia de calidad y pertinencia social.	7
Cobertura educativa de bachillerato, licenciatura y educación continua.	7
Fortalecimiento académico.	10
Función: Investigación humanística, científica y tecnológica.	21
Estudios avanzados con pertinencia y calidad.....	21
Investigadores de calidad.	23
Función: Difusión de la cultura para una sociedad humanista	37
Fomento cultural universitario.....	37
Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura.....	40
Función: Extensión y vinculación para responder a la sociedad	43
Apoyo al alumno.....	43
Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad.....	45
Función: Administración ágil y transparente.	51
Ordenamiento y eficiencia administrativa.....	51
Obra universitaria.....	55
Función: Gobierno sensible, deporte y cultura física.	56
Gobierno con responsabilidad social.	56
Deporte y activación física.	57
Función: Modernización y observancia del marco jurídico universitario.	60
Modernización y observancia del marco jurídico universitario.	60
Función: Comunicación con valores.	64
Comunicación con valores.	64
Función: Contraloría promotora de una mejor gestión.	68
Contraloría promotora de una mejor gestión.	68
Mensaje.	70
Anexo Estadístico.	73
Indicadores.	74
Cuadros y Gráficas.	78
Siglas y Acrónimos.	107

Presentación.

El presente documento contiene los principales logros del segundo año de gestión de la Administración 2011-2015, logros que se han alcanzado en razón de los proyectos, objetivos y metas que desde el inicio se plasmaron en el Plan de Desarrollo de este Organismo Académico; lo anterior, en congruencia con los ejes transversales y las funciones del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013.

Por lo que en este acto y en cumplimiento a los artículos 115, fracción VII del Estatuto Universitario y el artículo 10 fracción VII del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional de la Universidad, presento ante el Sr. Rector, Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, ante los Honorables Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad de Derecho e invitados especiales que nos acompañan el día de hoy, el segundo informe de actividades de la Administración 2011-2015 de la Facultad de Derecho en el periodo enero 2012 a enero 2013, haciendo entrega a la comisión especial de glosa del documento impreso para su análisis, evaluación y dictamen.

Agradezco como siempre al Sr. Rector y a su gabinete el apoyo brindado a nuestro Organismo Académico, reiterando mi compromiso de trabajo para fortalecer a nuestra Universidad; de igual forma, agradezco a mi equipo de trabajo por su empeño y dedicación, reconozco su compromiso en el que han demostrado ampliamente su profesionalismo y dedicación con la idea de promover la identidad y calidad en la enseñanza del derecho, exhortándolos a mantener su entusiasmo y entrega para superar los desafíos del futuro.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
M. EN D. JOSÉ BENJAMÍN BERNAL SUÁREZ
DIRECTOR

Funciones.

Función: Docencia de calidad y pertinencia social.

Cobertura educativa de bachillerato, licenciatura y educación continua.

La Facultad de Derecho (FD) ofrece en modalidad presencial el programa educativo de Licenciatura en Derecho (LD), en el cual, dando respuesta a la demanda social de cobertura educativa, fueron aceptadas 483 de las 2046 solicitudes de ingreso; de éstas, únicamente 202 hombres y 252 mujeres concluyeron el trámite de inscripción, logrando así un 22.7 % de aceptación real.

Hablar de calidad en la educación es un tema transcendental, es por ello que a través del trabajo colegiado, se han conjugado los elementos necesarios para ofertar programas educativos de calidad, esto se refleja en la acreditación de la Licenciatura en Derecho obtenida en el año 2009 por el Consejo Nacional para la Acreditación en Derecho, A.C. (CONFEDE), organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. COPAES; con lo cual, se garantiza que el 100% de la matrícula, misma que se integra por 1987 alumnos, se encuentra cursando un programa de calidad.

Indicadores como la permanencia, el rendimiento académico, la reprobación y la eficiencia terminal son temas importantes, dada la inestabilidad de los estudiantes para mantenerse inscritos en un programa académico, con base en una trayectoria ideal y de acuerdo a los indicadores esperados; por ello, para la presente administración ha sido prioritario mejorar el programa de asesoría y fortalecimiento de unidades de aprendizaje, con la finalidad de abatir los resultados negativos en dichos indicadores.

Por ello, se ofertaron ocho cursos remediales en las unidades de aprendizaje de Derecho Procesal, Derecho Internacional Público, Derecho Agrario y Lógica Jurídica, Metodología del Derecho, Derecho de las Obligaciones, Teoría General del Proceso y Derecho de las personas y la familia, beneficiando a 105 alumnos con problemas de reprobación en exámenes parciales. En 2011 el índice de deserción alcanzo 3.5, para el año que se informa se presentó un avance considerable en esta meta al disminuir hasta

un 51.4%, logrando un índice de deserción de 1.8, y un índice de reprobación de 11 en exámenes finales. En eficiencia terminal global el programa de Licenciatura alcanzó un índice de 80.9 y en el mismo indicador se alcanzó un índice 69.4 por cohorte generacional 2008-2012, superando por 2.1 el indicador de 2011.

La titulación es un indicador de los logros obtenidos en un sistema educativo, como manifestación del rendimiento escolar, reflejando los resultados del proceso enseñanza aprendizaje; en este sentido y a través de las diferentes opciones de evaluación profesional se logró un índice de 23.1 en titulación por cohorte generacional, 22.7% fue a través de la opción de tesis, 39.3% por aprovechamiento académico y 37.8% a través del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL).

Se ofertaron 18 talleres de titulación, alcanzando la participación de 221 egresados que excedían el tiempo reglamentario para la obtención del título correspondiente, hecho que permitirá elevar el índice global de titulación, mismo que en el periodo que se informa alcanzó 101.9, del cual un 50.8% fue por la opción tesis, 11% por aprovechamiento académico y 38.1% a través del EGEL.

Para incrementar los índices de titulación, y derivado del convenio signado por la Universidad a través de la Secretaria de Docencia con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), se benefició a 41 alumnos que optaron por la modalidad de EGEL con un descuento del 50% en el pago de derechos. Es preciso destacar que de forma inédita se les tomó protesta en ceremonia solemne realizada en el Aula Magna y presidida por el Sr. Rector Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, a los pasantes que obtuvieron testimonios de desempeño satisfactorio o sobresaliente.

El programa de movilidad estudiantil, es un esquema de excelencia académica, que promueve el intercambio de nuestros mejores alumnos, a instituciones nacionales o internacionales, para fortalecer el crecimiento y la competitividad académica, profesional y personal.

En ese tenor, en 2012 se contó con la participación de nueve alumnos cursando un periodo de estudios en instituciones nacionales como:

- Universidad Autónoma de Baja California (UABC).
- Universidad de Guadalajara (UDG).
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).
- Universidad y la Universidad Autónoma de Yucatán (UAY).

En movilidad internacional se contó con la participación de 20 alumnos cursando un periodo de estudios en instituciones extranjeras:

- Universidad de Granada (UGR), España.
- Universidad de Santiago de Compostela (USC), España.
- Universidad de Sevilla (US), España.
- Universidad Carlos III (UC3M), España.
- Universidad Pablo Olavide (UPO), España.
- Universidad de Málaga (UMA), España.
- Universidad de la Rioja (UR), España.
- Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), España.
- Universidad de Zaragoza (UNIZAR), España.
- Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.
- Universidad de Medellín (UDEM), Colombia.
- Universidad de Palacky (UPOL), República Checa.

Es importante señalar que en el caso de los alumnos que realizaron movilidad estudiantil a nivel nacional, se cubrió la totalidad del importe del transporte al 100% de alumnos participantes en el programa, pago realizado con recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). En el caso de movilidad internacional de acuerdo a la política de beneficiar a los alumnos con mejor promedio y aunado a la disponibilidad de recursos, se apoyó con el pago parcial de transporte aéreo a siete de ellos.

Asimismo la FD recibió dos estudiantes nacionales, Ulises Lara Trejo y Martín Ortiz Butrón, ambos provenientes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

La participación de la Facultad en espacios de expresión, a través de la libre discusión de ideas, en el marco de principios, métodos y técnicas, fue destacada, pues en el ámbito estudiantil Hyrbín Alí Ramírez Prado, alumno de Licenciatura obtuvo el segundo lugar de la categoría "B" en la Fase Regional del *Concurso Estatal Juvenil de Oratoria 2012*; en el mes de agosto, obtuvo el tercer lugar en el *Concurso Estatal de Oratoria y Debate Público 2012*; y en noviembre alcanzó el primer lugar en el *Onceavo Certamen Estudiantil de Oratoria para fomentar los Valores, Símbolos y Génesis de la UAEM "Sor Juana Inés de la Cruz"*.

En el mismo sentido, pero en el ámbito docente, la Dra. Laura Guadalupe Zaragoza Contreras, logró el primer lugar y el Lic. Miguel Ángel Vega Mondragón obtuvo el tercer lugar, ambos en el XV Certamen de Ensayo sobre Derechos Humanos.

Con la finalidad de mejorar los servicios del Departamento de Control Escolar y coadyuvando con el área de Tutoría Académica se solicitó a la Dirección de Control Escolar (DCE), habilitar el sistema correspondiente para llevar a cabo la pre-oferta de unidades de aprendizaje en línea, agilizando dicho procedimiento y facilitando los procesos de planeación de la Coordinación de Docencia de Licenciatura.

Fortalecimiento académico.

La participación del personal docente en eventos académicos de formación, capacitación y actualización disciplinaria, permite el fortalecimiento de la planta académica, en este sentido se contó con la participación de 164 catedráticos en seis cursos con diversos temas, entre ellos: "Juicio Oral en Materia Mercantil", "Debate y Ensayo como estrategia de aprendizaje en las ciencias jurídicas", "Valores y Responsabilidad Social" y "Curso Teórico Práctico del Proceso Penal Acusatorio, Adversarial y Oral".

Aunado a lo anterior y promoviendo el uso de nuevas tecnologías como herramientas para desarrollar la investigación jurídica, se llevaron a cabo 6 cursos y talleres enfocados a docentes e investigadores. Impartiéndose los cursos de diseño de presentaciones educativas con el uso de pizarrón electrónico, parte uno y dos, mismos que se llevaron a cabo en las instalaciones de la FD y en coadyuvancia con la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA).

Para la consolidación del Proyecto Universidad Digital, se ha capacitado a 58 docentes a través de tres cursos para el uso y manejo adecuado de las aulas digitales. Uno más denominado *uso del mimio*, enfocado al uso del aula digital móvil y se impartió el Taller: *La biblioteca científica digital como herramienta para la investigación jurídica*, con el fin de capacitar a los participantes en el manejo adecuado de la biblioteca digital como una herramienta indispensable para la investigación jurídica.

La planta docente lleva a cabo trabajo colegiado, cuya valía radica en la participación organizada de los docentes, a través, de la manifestación de ideas e iniciativas de planeación que fortalezcan la reflexión, análisis, concertación y vinculación entre los

profesores de nuestra Facultad; para tal fin, la planta académica está organizada en 15 áreas de docencia, cada una de ellas integrada por secciones de acuerdo a las unidades e aprendizaje que la integran. Dicho trabajo colegiado se lleva a cabo a través de sesiones periódicas, en las que se determina el plan de acción para dar cumplimiento a las tareas establecidas; en el año que se informa se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias por cada área de docencia y una extraordinaria para efectos de coordinar las tareas encomendadas por el comité curricular, como resultado se tiene que el 100% de los programas de las unidades de aprendizaje que integran el plan de estudios se encuentren actualizados.

Para el fortalecimiento del comité curricular se integraron titulares de áreas estratégicas como tutoría académica, seguimiento de egresados, evaluación profesional y áreas de docencia; asimismo nueve Profesores de Tiempo Completo (PTC) procedentes de los Centros Universitarios (CU) Amecameca, Atlacomulco, Ecatepec, Valle de Chalco, Valle de México, Valle de Teotihuacán, Zumpango y Texcoco, así como de la Unidad Académica Profesional (UAP) Chimalhuacán. Los trabajos de evaluación y reestructuración del actual Plan de Estudios (PE) de la Licenciatura en Derecho LDE F1, continúan de manera formal y resaltando que en todo el proceso se ha contado con la asesoría permanente de la Dirección de Estudios Profesionales (DEP) y que todos los integrantes del mencionado comité han trabajado de manera colegiada y periódica.

Con la finalidad de conocer el estado de la formación académica, el desempeño profesional y la ubicación en el mercado laboral de los egresados, se reestructuró el Comité de Egresados de la Facultad de Derecho, integrado por autoridades de la Facultad y por un grupo de egresados distinguidos. Dicho comité tiene como objetivo fortalecer la existencia de políticas de vinculación institucional, desarrollando un proyecto que permita obtener información confiable sobre la ubicación y las actividades que desempeñan, así como, el grado de satisfacción de los egresados. Para fortalecer las actividades de éste, se realizó un estudio de seguimiento de egresados, mismo que fue cubierto con recursos PIFI, y que se complementa con las actividades cotidianas del área de seguimiento de egresados de la FD.

De la misma forma se reestructuró el Comité de Empleadores de la Facultad de Derecho, integrado por autoridades de la FD y representantes de diversas instituciones del sector público y privado como el H. Ayuntamiento de Toluca, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Procuraduría General de Justicia, Secretaría del Trabajo, por mencionar algunas, tiene como objetivo principal crear un enlace permanente con las instituciones del sector público y privado, que permita evaluar el desempeño de los egresados que laboran en determinado lugar,

permitiendo determinar la pertinencia del plan de estudios e impulsar la generación de mayores oportunidades laborales para los egresados.

El 1er. Coloquio Intercambio de experiencias sobre la enseñanza del derecho, *Retos y perspectivas en la formación de Licenciados en Derecho en la UAEMex.*, organizado por la FD en coordinación con la Dirección de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales, contó con la participación de ponentes de los diversos Centros Universitarios (CU) y Unidades Académicas Profesionales (UAP).

La creación y reestructuración de los comités de egresados y de empleadores así como, el Coloquio Intercambio de experiencias sobre la enseñanza del derecho, perfeccionan la evaluación del Plan de Estudios (PE) LDE F1, toda vez que al tener objetivos afines, están encaminados a generar indicadores confiables para establecer el nuevo rumbo que ha de tomar el plan de estudios, una vez que se determine su pertinencia.

El programa de tutoría académica brinda orientación eficiente a la comunidad estudiantil y académica que forman parte del programa. Actualmente 144 docentes participan activamente como tutores, de éstos 20 son Profesores de Tiempo Completo (PTC), seis Profesores de Medio Tiempo (PMT), 118 Profesores de Asignatura (PA). Con base en lo anterior se cuenta con un promedio de 14 alumnos por tutor, representando un avance importante tomando en cuenta que la matrícula, igual que el año anterior, tuvo un incremento considerable.

Para hacer más eficaz y eficiente el programa fue necesario capacitar a los docentes que fungen como tutores, de esta manera se les proveen herramientas que facilitan su labor, para ello se realizaron 2 cursos de formación tutorial básica, en los que participaron 50 tutores. Asimismo se llevó a cabo el Taller de Coaching *La Misión es posible*, impartido por Master Coach Internacional, en el cual, se trataron algunos conceptos básicos y necesarios para orientar a los jóvenes y dirigirlos a través de la elaboración de un plan de vida.

Las bases de datos desarrolladas por la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (UTIC) de la FD se mantienen actualizadas, la primera de ellas referente a los perfiles de la planta docente, facilita los procesos de planeación y seguimiento académico y docente; la segunda contiene información sobre los cursos en los que participan los catedráticos. La tercera base de datos fue creada para analizar la trayectoria de éstos en relación con el Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA), misma que facilita el seguimiento de la actividad tutorial y complementa

el reporte que se genera de manera anual a través del Sistema Inteligente de Tutoría Académica (SITA).

En el proceso de apreciación estudiantil se evaluó al 100% de la planta docente, en el periodo 2012A se obtuvo un puntaje de 8.68 y de 8.77 en 2012B.

De la misma forma y de acuerdo a las políticas del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), se aplicó el instrumento correspondiente para conocer el nivel de satisfacción de usuarios del sistema bibliotecario, en el rubro de atención 8.8 fue el puntaje obtenido, 7.9 en servicio y 8.6 en infraestructura.

Se desarrolló el proyecto de fusión de la "Biblioteca Lic. César Camacho Quiroz", "Biblioteca de Estudios Avanzados", "Biblioteca Especializada del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública" y "Tesauro", y creación del "Centro de Información y Documentación Lic. César Camacho Quiroz". Lo anterior atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento del Sistema de Centros de Documentación e Información de la Universidad Autónoma del Estado de México, que en la exposición de motivos declara, se debe considerar la existencia de diversos elementos en un mismo espacio, el cual debe ofrecer servicios integrales e información suficiente y actualizada a toda la comunidad universitaria, estudiantes, investigadores, docentes y personal administrativo; apoyando el contenido programático del curriculum de Licenciatura, los acervos de los planes y programas de estudio de la Institución, así como la investigación, la docencia, la extensión y difusión de la cultura.

El ahora "Centro de Información y Documentación Dr. César Camacho Quiroz" alberga 27,061 volúmenes y 14,361 títulos, dando como resultado seis títulos y 12 volúmenes por alumno; sin embargo, solo el 56% de títulos está actualizado lo que arroja 4 de títulos actualizados por alumno. En este sentido, es importante señalar que en el proceso de fusión de las bibliotecas, se tuvo que descartar un número considerable de ejemplares, debido a que sus condiciones ya no eran óptimas para su consulta, lo anterior de acuerdo con el procedimiento de descarte de material documental, de la Dirección de Infraestructura Académica (DIA).

Se reconoce que el incremento y actualización del acervo bibliográfico resulta prioritario por ello, se dio inicio al proceso ante la instancia correspondiente para la adquisición de material bibliográfico disciplinario, y se solicitó la compra de algunos títulos de literatura universal para incrementar el acervo del buzón del libro, cuya finalidad es difundir el hábito de la lectura por placer.

Se recibió la donación de las Monografías denominadas: *Historia breve de los Estados de la República Mexicana*, mismas que se publicaron con motivo del Bicentenario de la Independencia y el primer siglo de la Revolución Mexicana a través de Secretaria de Educación Pública y con un total de 31 ejemplares. De igual forma y gracias a la gestión de los Consejeros Alumnos Universitarios, se recibió la donación de 12 títulos disciplinarios y 81 volúmenes.

Como resultado de la difusión del servicio de la biblioteca virtual v lex, misma que cuenta con amplios contenidos jurídicos y la cual se encuentra a disposición de la comunidad estudiantil y del personal docente a través de la red institucional, se reportan 1325 visitas al sitio, asimismo se otorgaron 15 claves personales a docentes, quienes después de asistir al respectivo curso implementan dicha herramienta tecnológica, útil en la búsqueda de información jurídica a nivel global desde cualquier ubicación.

La FD cuenta con dos salas para simulación de Juicios Orales, mismas que se encuentran en óptimas condiciones; asimismo con cuatro aulas digitales, tres de las cuales se encuentran equipadas con pizarrón interactivo, proyector de tiro corto y equipo de cómputo, una de ellas cuenta con equipo de audio y video, y una más es móvil y cuenta con equipo mimioteach, mimio vote 32, mimiocapture, mimiopad, mimioview, laptop y video proyector.

En total se tiene capacidad para atender 100 alumnos de manera simultánea y en el año, 1530 alumnos han tomado por lo menos una clase en la que se utiliza este recurso tecnológico como herramienta didáctica.

El Colegio de Notarios del Estado de México a través de la Fundación Universidad Autónoma del Estado de México, A.C., donó a nuestro Organismo Académico (OA) un aula digital móvil, equipo que el Dr. En D. César Camacho Quiroz presidente de la Fundación UAEMéx A.C. entrego al Sr. Rector Dr. En C. Eduardo Gasca Pliego, en evento llevado a cabo en las instalaciones de la Facultad, mismo en el que seis docentes realizaron una sesión demostrativa. Es importante señalar que en dicho evento también se contó con presencia del Presidente del Colegio de Notarios del Estado de México, Lic. Álvaro Villalba Valdez, así como de varios notarios afiliados al Colegio.

De igual forma y derivado de un proyecto de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC) con la Secretaria de Economía, se becó a un total de 157 miembros de la comunidad universitaria entre alumnos, egresados, docentes y

personal administrativo de la FD, para certificarse en el uso de los programas Microsoft Office Word, Excel o Power Point.

En cumplimiento a la meta establecida en el Plan de Desarrollo 2011-2015 referente a software de apoyo a la docencia, se puso en funcionamiento el programa c-maps.

Se tienen 344 equipos de cómputo, 241 para uso exclusivo de la comunidad estudiantil, lo anterior arroja un total de 9 alumnos por computadora; 70 uso del personal administrativo, de estos 13 se remplazaron por equipos nuevos, y 33 equipos para académicos investigadores. De los 344 equipos fijos y portátiles registrados en el sistema, el 99.7% hicieron uso de la red institucional, a través de 28,299 conexiones.

Es importante señalar que en el tercer trimestre del año se actualizaron las cuatro salas de cómputo en lo referente al sistema operativo Windows y las aplicaciones de Microsoft Office.

En el último trimestre del año la FD fungió como sede de la celebración anual del Día Internacional de la Seguridad en Cómputo DISC 2012", evento organizado por la DTIC y consistente en un ciclo de conferencias cuyo objetivo fue concientizar a la comunidad universitaria y al público en general sobre las amenazas a la información digital y las medidas de seguridad que les permitan protegerla en diferentes medios electrónicos.

El Centro de Auto-Acceso (CAA) de la FD es un lugar que tiene como finalidad incrementar la competitividad de la comunidad universitaria en el dominio de la lengua inglesa, al concebirse como un espacio de auto-formación, alumnos y docentes pueden hacer uso de los recursos humanos y tecnológicos con que se cuenta, mismos que se refuerzan con la implementación de la norma ISO 9001:2008, bajo la cual se certificó en el primer trimestre de 2012; hecho que asegura el cumplimiento de los objetivos planteados, toda vez que los CAA de la UAEM se visualizan como centros que brindan a los usuarios servicios con estándares de calidad internacional en la impartición de estrategias y el desarrollo de habilidades para el aprendizaje auto-dirigido.

En ese tenor 912 alumnos hicieron uso de las instalaciones y servicios del CAA con un total de 4400 entradas, y se desarrollaron cuatro instrumentos de aprendizaje, lo que permite poner a disposición de los usuarios una gama más extensa de ejercicios; además, como actividad de fortalecimiento del idioma, se llevó a cabo el "V Concurso Spelling Bee" en el auditorio Enrique González Vargas.

De los 216 alumnos que cursaron nivel pre-intermedio C2, 118 aprobaron con una calificación mayor a 8.0, lo cual indica que el 54.6% de ellos tiene el dominio del idioma inglés. Asimismo 32 alumnos acreditaron el dominio de la lengua por reconocimiento y dos por examen de competencia.

Previo diagnóstico y en cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo 2011-2015, se ofertó el nivel D1 como una oportunidad de mejorar el dominio de la lengua inglesa, para aquellos alumnos que han acreditado los niveles previos.

En cuanto a los programas se llevó a cabo la revisión de los niveles C1 y C2 y se ofertó por tercera ocasión el curso: *Traducción de textos jurídicos* dirigido a docentes, con la finalidad de reforzar dicha habilidad y que estén en posibilidades de trasladarla al aula, como resultado de dicho curso cinco docentes se han formado en comprensión de textos en inglés al haber acreditado el examen correspondiente.

En el mes de noviembre se realizó el panel “Evolución y Perspectivas del Estado de Derecho en México”, con la participación ocho docentes quienes expusieron diversos temas de Derecho Legislativo, Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Municipal y en el que el Dr. en D. Tomás Ruiz Pérez, fungió como moderador.

El reconocimiento a quienes con su desempeño enaltecen la enseñanza y el ejercicio del derecho resulta necesario, de tal forma que en ceremonia realizada en el Aula Magna se otorgó el Doctorado Honoris Causa al Dr. en D. Héctor Fix-Zamudio, hecho que nos enorgullece, toda vez que es la primera ocasión que nuestra Máxima Casa de Estudios otorga este reconocimiento a un destacado jurista, quien se ha consolidado como uno de los grandes jurisconsultos que ha marcado a generaciones enteras con su pensamiento.

En el marco de la Ceremonia Solemne del Día del Abogado el Sr. Rector manifestó que los abogados deben fomentar una cultura de tolerancia y que la formación académica exige estar al servicio de los ciudadanos, por ello entregó reconocimientos a quienes en el ejercicio de sus funciones han demostrado su vocación en torno a la defensa de la justicia y el respeto por el Estado de Derecho, al M. en D. Baruch F. Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México; al M. en D. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Secretario del Trabajo del Gobierno Estatal y al Dr. en D. Eduardo López Sosa, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial.

En el mes de mayo se otorgó Nota Laudatoria 2012 al Dr. en S. Carlos Eduardo Massé Narváez, Profesor de Tiempo Completo de este OA, en reconocimiento al esfuerzo y

compromiso con que ha desarrollado las actividades académicas a su cargo en forma ininterrumpida durante los últimos cinco años.

Como testimonio de gratitud la generación 1982-1987 "Lic. Germán García Sánchez" coloco la placa respectiva por sus XXV años de egreso.

Función: Investigación humanística, científica y tecnológica.

Estudios avanzados con pertinencia y calidad.

En modalidad presencial de estudios avanzados se cuenta con cuatro programas de especialidad: Especialidad en Derecho Civil, Especialidad en Derecho Legislativo, Especialidad en Procedimientos Jurídico Electorales y Especialización en Derecho de Amparo, Penal y Procesal; en lo referente a Maestría se tienen tres programas: Maestría en Derecho, Maestría en Derecho con áreas terminales en: Justicia Constitucional, Derechos Humanos y Derecho Ambiental y Maestría en Estudios Jurídicos; finalmente en cuanto al nivel doctoral se tiene el Doctorado en Estudios Jurídicos; éste, al igual que la Maestría que lleva el mismo nombre, se encuentran en el padrón del PNPC. En la modalidad a distancia se cuenta con el programa de Maestría en Derecho Parlamentario.

En forma inédita en el mes de octubre se logró la acreditación de los programas de Maestría en Estudios Jurídicos y Doctorado en Estudios Jurídicos en la modalidad de programas de reciente creación por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), administrado de manera conjunta por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Superior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), dicho programa establece como misión la de fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, que dé sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas, sociales, humanísticas, y de innovación del país. Razón por la cual en 2012 se contó con el 17.6% de la matrícula de estudios avanzados en programas de calidad.

En la promoción 2012 se ofertaron los programas de Especialidad en Derecho Civil, Maestría en Derecho con áreas terminales, Maestría en Estudios Jurídicos y Doctorado en Estudios Jurídicos.

La matrícula de estudios avanzados registrada es de 227 alumnos, en modalidad presencial se tienen 191 alumnos, 101 hombres y 90 mujeres; de estos, 130 son de nuevo ingreso, 68 hombres y 62 mujeres distribuidos en los programas de Especialidad, Maestría y Doctorado. En modalidad a distancia se tiene una matrícula de 36 alumnos, 29 hombres y siete mujeres; de estos, 12 alumnos son de nuevo ingreso, nueve hombres y tres mujeres, con los cuales dio inicio la segunda promoción de dicho programa.

En respuesta a la demanda de nuevos programas de estudios avanzados, y en cumplimiento a la meta de realizar estudios de factibilidad y ofertar nuevos programas de Maestría, este año se realizaron tres estudios de factibilidad y se trabaja a nivel de proyecto en el desarrollo de los programas de: Maestría en Criminalística y Criminología, Maestría en Derecho Laboral y Maestría en Seguridad Ciudadana en modalidad a distancia.

En referencia al egreso se tienen 91 egresados de los diversos programas de Estudios Avanzados, 83 de Especialidad, seis de Maestría y dos de Doctorado.

Con la finalidad de incrementar el índice global de graduación, se ofertó un taller para la obtención de grado dirigido a todos los egresados de maestría y doctorado, contando con un total de siete participantes.

Investigadores de calidad.

A la fecha se cuenta con 24 PTC con registro SEP, de estos 13 con grado de Doctorado, 10 con grado de Maestría y uno con Licenciatura; 8 PMT, dos con grado de Doctor, tres con grado de Maestro, uno con Especialidad y dos con Licenciatura. De los PTC 11 cuentan con perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), tres forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), El Dr. Enrique Uribe Arzate y el Dr. Carlos Eduardo Massé Narváez en nivel II, la Dra. María de Lourdes González Chávez en nivel I, la Dra. Gabriela Fuentes Reyes así como el Dr. Joaquín Ordoñez Sedeño son candidatos.

De acuerdo a los lineamientos para el registro de Cuerpos Académicos (CA), éstos tienen como finalidad la generación organizada del conocimiento, llevando a cabo investigación sustentada en procedimientos rigurosos que permitan alcanzar objetivos preestablecidos. Los CA deben integrarse por investigadores capaces de crear y recrear conocimiento con una visión innovadora.

Con base en lo anterior, en este periodo se cuenta con dos CA registrados en PROMEP:

- El CA Estudios Constitucionales se encuentra consolidado con la línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del mismo nombre y es dirigido por el Dr. Enrique Uribe Arzate.
- El CA de Estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos, dirigido por la Dra. Martha Elba Izquierdo Muciño se encuentra en formación, y tiene dos LGAC, Derecho social y procesos políticos, y procesos sociales y educación jurídica.

Para fortalecer e incrementar la generación estructurada del conocimiento, se presentaron tres propuestas para el registro interno de CA:

- CA Gobierno, Política Publicas y Justicia Social, aprobado con observaciones.
- CA Justicia Penal y Seguridad Publica, aprobado con observaciones; y
- CA Derecho, Sociedad y Cultura, aprobado condicionado.

La productividad es muestra del compromiso asumido por los investigadores en pro de la difusión del conocimiento, como resultado de lo anterior se logró la publicación de seis libros, de estos dos son productos de proyectos de investigación:

- Libro colectivo de integrantes de los cuerpos académicos de la Facultad, denominado Estado, Sociedad y Derecho. Una visión prospectiva, coordinado por el Dr. Enrique Uribe Arzate con la participación de ocho PTC's, en seis capítulos que contiene dicha publicación.
- Libro electrónico "Alternativas Parlamentarias para el Sistema Presidencial Mexicano", de la Dra. Gabriela Fuentes Reyes en coautoría del M. en D. Pedro Daniel García Muciño.
- Libro "La investigación de la democracia en la educación" del Dr. Joaquín Ordóñez Sedeño.
- Libro colectivo de investigadores y alumnos de posgrado "Problemas actuales de los Tribunales Constitucionales y Control de Convencionalidad" con el Dr. Enrique Uribe Arzate como Coordinador.
- Libro "Crítica de la educación orientada a las comunidades indígenas" del Dr. Carlos Eduardo Massé Narváez.

- Libro “Diálogos Jurídicos España-México Volumen 4” con la Dra. Martha Elba Izquierdo Muciño como Coordinadora.

Además:

- El número 5 de la Revista Prospectiva Jurídica Enero-Junio 2012. Contando con la participación de los PTC's Dr. en D. Reynaldo Robles Martínez con el artículo “Soberanía” y Jesús Espinoza Cruz (en coautoría con el Maestro de medio tiempo Rubén Cárdenas) con el artículo “El Sistema de Evaluación y la Formación Jurídica”.
- El número 6 de la Revista Prospectiva Jurídica Julio-Diciembre 2012. Con la participación de los PTC'S Dr. Joaquín Ordoñez Sedeño con el artículo “La suspensión de los Derechos Políticos-electorales del ciudadano y el Derecho a ser votado”. La Dra. Gabriela Fuentes y la Dra. Ma. De Lourdes Morales con el artículo “El juicio de amparo y la protección de los Derechos Humanos de titularidad mixta” y el M. en D. Jesús Espinoza Cruz (en coautoría con el Maestro de medio tiempo Rubén Cárdenas) con el artículo “La seguridad social en México”.

Se logró la publicación de 13 artículos, dos son productos de proyectos de investigación, uno nacional y uno internacional:

- Artículo “Menores infractores en México” presentado para su revisión por el comité evaluador de la Revista sobre la Infancia y Adolescencia (REINAD).
- Artículo “Un nuevo canon interpretativo de los derechos fundamentales en la Constitución Mexicana”, publicado en la Revista DIGNITAS, con ISSN 2007-4379.
- Artículo “Apropiación del tema de los Derechos Humanos entre jóvenes universitarios. Caso: Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEméx”, en Revista DIGNITAS.
- Artículo “Notas sobre el derecho a la información y a la transparencia como herramientas para el combate a la corrupción en el estado constitucional”, En la Revista Criterio Jurídico de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Colombia Volumen 11, No. 2.
- Artículo “El migrante centroamericano de paso por México, una revisión a su condición social desde la perspectiva de los Derechos Humanos”, publicado en Convergencia, Revista de Ciencias Sociales.
- Artículo “Por una urgente auto comprensión ética del quehacer científico” en la Revista de Antropología Experimental de la Universidad de Jaén, España.

- Artículo arbitrado “El juicio de amparo y la protección de los Derechos Humanos de titularidad mixta”, en la revista Prospectiva Jurídica del Centro de Investigación de la Facultad de Derecho. Año 3. Número 6.
- Artículo “Papel de la reforma laboral ante las nuevas relaciones de trabajo”, en la Revista Espacio Jurídico de la Universidad del Valle de México.
- Artículo “La naturaleza del derecho: ¿Están nuestras prácticas jurídicas fundadas en una convención constitutiva o en un plan compartido?, en la Revista Alegatos de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Artículo “Comentarios en torno a las sociedades cooperativas en México”, en el boletín de la Asociación internacional de Derecho Cooperativo No. 46 2012.
- Artículo “La vida de Doña Concepción: una aproximación a la sociedad de Valle de Bravo en las primeras décadas del siglo XX” publicado en la Revista HISTORELo de la Universidad de Medellín, Colombia.
- Artículo arbitrado intitulado “Hacia un modelo educativo informal que aporte elementos cognoscitivos a sujetos de aprendizaje indígenas” en EDUCERE, revista venezolana de educación.
- Artículo “Interlegalidad, Derechos Humanos e Historia oral. Una opción para validar la aplicación del Derecho consuetudinario indígena” aprobado para su publicación en DIGNITAS, revista de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Se publicaron seis capítulos de libro, cinco son producto de proyectos de investigación:

- Capítulo “El abandono de los adultos mayores en el Municipio de Toluca” Libro Investigación social en México UAEH.
- Capítulo “La protección de los Derechos Humanos de las Mujeres en México”, en el Libro Genero y desigualdades en Iberoamérica.
- Capítulo de Libro “Independencia, Revolución y Derecho. Catorce miradas sobre las revoluciones de México” de la Universidad Autónoma de Zacatecas y el Poder Judicial del Estado de Zacatecas.
- Capítulo de libro “Los derechos de los adultos mayores en el Estado de México”, aceptado para publicarse en el libro “La política social en grupos vulnerables y las acciones del gobierno” Universidad Iberoamericana (UIA) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).
- Capítulo para el libro “Aspectos jurídicos, sociales y políticos sobre el acoso laboral en el Trabajo”.
- Capítulo denominado “Prospectiva del Estado en Latinoamérica en el marco de la regionalización y la globalización publicado en el Libro “América Latina, globalidad e integración III” en Ediciones del Orto, España.

Es de resaltar, la creación y publicación del primer ejemplar del *Boletín de investigación*, creado por el Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas Justicia Penal y Seguridad Pública (CICJJPSP) y bajo la Dirección de la Dra. Alejandra Flores Martínez, mismo que tendrá una periodicidad semestral. El contenido del boletín, versa sobre la difusión de las investigaciones realizadas en el CICJJPSP, entrevistas a juristas reconocidos y actividades académicas.

Se lograron 19 ponencias, 16 son producto de proyectos de investigación:

- Ponencia “Análisis del bienestar a partir de la experiencia de los adultos mayores beneficiarios de un programa social” en el 2º Congreso Nacional de Antropología en Morelia, Michoacán.
- Ponencia “Ciudadanía diferenciada y discriminación en México: Variaciones de clase y número en materia de aborto legal” en el Primer Congreso Internacional “Género Derechos Humanos y Cultura de Paz”.
- Ponencia “Desafíos y horizontes de cambio: México en el siglo XXI”, en el 3er. Congreso Nacional de Ciencias Sociales.
- Ponencia “El abandono: un acercamiento a la situación de los adultos mayores del municipio de Toluca” en el 1er Congreso Internacional de Investigación Social en la UAEH, en Pachuca, Hidalgo.
- Ponencia “El bienestar como objetivo de la política social para adultos mayores” en el Primer Congreso Internacional “Hitos demográficos del siglo XXI y desafíos de las políticas públicas” en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP), UAEM.
- Ponencia “El sujeto y objeto de estudio en Gerontología”, en la Facultad de Enfermería y Obstetricia.
- Ponencia “Futuro de la cocina tradicional mexicana como patrimonio inmaterial: Una revisión desde la sistemicidad del Derecho”, en el Congreso Internacional de Investigación Academia, Journals 2012.
- Ponencia “La generación de bienestar a partir de la experiencia de los beneficiarios del Programa Pensión Alimenticia para Adultos Mayores en el Estado de México.” en el Second ISA Forum of Sociology. Social Justice and democratization of International Sociological Association (Segundo Fórum de Sociología. Justicia Social y Democratización de la Asociación Internacional Sociológica) en Buenos Aires, Argentina.
- Ponencia “La violación de los derechos de las mujeres en México. Un problema sociocultural, en el Second ISA Forum of Sociology. Social Justice and democratization of International Sociological Association (Segundo Fórum de

Sociología. Justicia Social y democratización de la Asociación Internacional Sociológica) en Buenos Aires, Argentina.

- Ponencia “Las TIC y el Renacimiento de las prácticas interpretativas y argumentativas en el Derecho” en el 2° Coloquio Internacional TIC Sociedad y Educación relato de experiencias.
- Ponencia “Los Derechos de los adultos mayores”, en el Seminario Internacional envejecimiento de la población: Un enfoque multidisciplinario organizado por el CIEAP.
- Ponencia “Nuevas aproximaciones para la construcción del conocimiento sobre el bienestar de los adultos mayores”, en el Fourth International Qualitative Research Conference (Cuarto Congreso de Investigación Cualitativa).
- Ponencia “Situación actual y perspectivas del Estado Mexicano”, en el Instituto de Estudios Legislativos (INESLE), en la Ciudad de Toluca, México.
- Ponencia “Repensar el bienestar para los programas sociales dirigidos a adultos mayores” en el III Congreso Nacional de Ciencias Sociales, en la Antigua Escuela de Medicina de la Ciudad de México.
- Ponencia “El principio de Legalidad en la Responsabilidad Social Universitaria”, en el Segundo Foro de Análisis de los Derechos Humanos y Universitarios, en la Ciudad de Toluca, México.
- Ponencia “La historia oral y el derecho en el IX congreso Internacional de historia oral. Reflexiones y prácticas de la historia oral: Memoria y Experiencias, en el Instituto Nacional de Antropología e historia Y LA ASOCIACION MEXICANA HISTORIA ORAL.
- Ponencia “La Prevención del Delito, las políticas públicas y las aplicaciones de la ciencia y la tecnología” en la Facultad de Filosofía e historia de la Universidad de la Habana, Cuba.
- Ponencia “Historia Oral y Derecho”, en el Coloquio de Investigación 2012 del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública.
- Ponencia “El bienestar para los adultos mayores en el Estado de México: una revisión desde los derechos humanos. en el Congreso Internacional de Investigación Académica”. En el Journals en Celaya, Guanajuato.

Fortaleciendo el vínculo con organizaciones dedicadas al mejoramiento de la enseñanza del derecho y la investigación de las ciencias jurídicas, participamos en el XXIII Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C. ANFADE, con sede en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; mismo que se llevó a cabo en el mes de septiembre. El tema general fue el derecho energético y se dividió en subtemas como: “Las energías alternativas y su importancia jurídica”, “La relevancia de la energía

nuclear y su regulación jurídica”, “El futuro de las energías convencionales, su perspectiva jurídica” y “Derecho energético como asignatura en los planes de estudio”.

Asimismo, en el XIII Congreso Internacional de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, A.C. AFEIDAL, celebrado en la ciudad de Guayaquil, Ecuador; en la cual se me declaró Huésped de Honor.

En el mismo sentido le fue entregado un reconocimiento por la opinión técnico-académica, emitida en referencia al Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Derecho, que presento el Centro de Estudios Profesionales del Estado de México, para obtener el Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial.

Para impulsar la especialización de la planta académica, dos docentes del Área de Derecho Procesal, asistieron al Congreso Internacional sobre: Derecho Procesal de los Derechos Humanos, celebrado en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, Méx., y un investigador participó en los trabajos de la Red Mexicana de Posgrado en Derecho en la sesión ordinaria del año 2012, que se celebró dentro del XVI Encuentro Internacional de Juristas en el marco de la XXVI Feria del Libro de Guadalajara.

En 2012 se finiquitaron académicamente seis proyectos:

- Proyecto con clave 3011/2010SF, Diagnóstico de la efectividad de los marcos jurídicos y las políticas públicas en el respeto de los Derechos Humanos de los migrantes, con objeto de proponer soluciones viables tendientes a resolver su vulnerabilidad. Primera Etapa.
- Proyecto con clave 3104/2011 Innovación en el desahogo de la prueba testimonial, confesional y pericial en el nuevo sistema de justicia penal mexicano. Aplicación tecnología de la sinergología del rostro.
- Proyecto con clave 3011/2010SF La teoría del conflicto en el nuevo sistema de justicia penal, una mirada a los medios alternos de solución.
- Proyecto clave 3106/2011 La innovación tecnológica satelital para la prevención del delito en el Estado de México, proyecto con la participación de un becario, el alumno Edson Enrique Pliego Sandoval.
- Proyecto con clave 2981/2010SF, Análisis jurídico de la evolución de las acciones de inconstitucionalidad en México durante el periodo 2005-2010.
- Proyecto con clave 2995/2010SF, La historia oral como herramienta para la comprensión de los procesos sociales en el Derecho.

Se tienen un proyecto PROMEP:

- Proyecto con clave FE029/2012 del Dr. Joaquín Ordoñez Sedeño: La democratización en la educación jurídica superior.

Se registran dos proyectos CONACyT:

- Proyecto clave 91363, de la Dra. Ma. De Lourdes González Chávez: El papel del derecho ante los mecanismos de exigibilidad sociopolíticos del derecho humano laboral para las personas de la tercera edad.
- Proyecto clave 156846, del Dr. Enrique Uribe Arzate: Políticas públicas en materia de seguridad pública y justicia penal para el estado constitucional mexicano.

A la fecha se cuenta con tres redes temáticas de investigación:

- Red de colaboración académica sin financiamiento: Estudios Constitucionales, integrada por el CA de Estudios Constitucionales de este OA, así mismo por el CA de Epistemología Jurídica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UDG, el Grupo de Investigación en Derecho Constitucional del Departamento de Ciencia Pública y Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla la Mancha (UCLM), el Grupo de Investigación Democracia, Estado de Integración Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Colombia (PUJ) y el Grupo de Investigación del Área de Derecho Constitucional del Departamento de Urbanismo de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV).
- Red de colaboración académica sin financiamiento: Estudios Jurídicos y Constitucionales en la que participan el CA de Estudios Constitucionales y Estudios Jurídicos y el Grupo de Investigación del Departamento de Filosofía y Teoría Política para la Ciencias Sociales y Económicas de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de la Habana, Cuba (UH).
- Red temática de investigación con registro PROMEP: Procesos Jurídicos, Sociales y Políticos, del proyecto: Aspectos constitucionales, legales, sociales y políticos que caracterizan al mobbing o acoso moral en el trabajo en México; misma que está integrada por el CA de Estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos de esta Facultad, así como del CA Aspectos Constitucionales y Penales en la Reforma del Estado Mexicano de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) y el CA de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), misma que llevó a cabo la cuarta reunión de su segunda etapa de trabajo, que tuvo como sede la UAS campus Mazatlán, con la participación de docentes investigadores de la UJED, UAS y de la UAEM. Los resultados de dicha reunión versaron sobre el implemento de un cuestionario al interior de las Universidades y la evaluación de la red en sus dos etapas.

Derivado de diversas convocatorias de investigación se logró lo siguiente:

- En el Programa de vocación científica "Con Ciencia Con Valor", se contó con la participación de la Dra. Ma. De Lourdes González Chávez, quien recibió a la estudiante Anel Engrande López del plantel de la escuela preparatoria "Lic. Adolfo López Mateos" en el periodo del 25 de junio al 20 de julio de 2012.
- En la Convocatoria XXII del Verano de la Investigación Científica, Araceli Nava Ezequiel egresada de la Licenciatura en Derecho, fue seleccionada por la Academia Mexicana de Ciencias, quien realizó estancia de investigación del 25 de junio al 24 de agosto de 2012.
- En la Convocatoria de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología del 15 al 19 de octubre 2012, se contó con la participación de la M. en D. Elizabeth Díaz López y el M. en D. José Alfredo Martín Montes de Oca Mercado.
- En el Programa Interinstitucional para el fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico "DELFIN", se contó con la participación de Marlen Flores Santos, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quien realizó su estancia de investigación con la Dra. En D. Ma. De Lourdes González Chávez, durante el período del 25 de junio al 10 de agosto de 2012.

En la semana del 27 al 31 de agosto del periodo que se informa, la FD fue sede de la versión XIX del Taller de Derecho Internacional, evento organizado de manera anual por la Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE), con el objetivo de difundir, discutir e intercambiar puntos de vista entre funcionarios, académicos y estudiantes sobre temas de derecho internacional público y privado.

Como ponentes se contó con la participación de destacados representantes de organismos internacionales en nuestro país, así como funcionarios del sector público federal y estatal. Al evento asistieron alrededor de 900 personas provenientes de distintos Estados del País.

En el mes de octubre se llevó a cabo el "Congreso Internacional Retos y Desafíos para el Estado Constitucional en la Globalización", evento organizado por la Facultad y el Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Poder Judicial del Estado de México y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Con temas como el Sistema político y el paradigma del Estado Constitucional, Control del poder y régimen de responsabilidades, y Estado y soberanía en la globalización, entre otros; se contó con una participación de 199 asistentes de diversas Instituciones

educativas públicas y privadas; así como con la destacada participación de 38 ponentes, de los cuales 30 son nacionales y ocho internacionales, dos de Argentina, uno de Colombia, uno de Italia, dos de España, uno de Canadá y uno de Polonia.

Se impartieron dos cursos, el primero "Protección Multinivel de los Derechos Fundamentales en Europa entre ordenamiento nacional y supranacional (Unión Europea) y CEDH", celebrado en el auditorio del Centro de Investigación en el mes de octubre con la participación de 19 PTC, e impartido por el Dr. Luca Mezzetti, Profesor de Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia, Italia. El segundo realizado en el mes de noviembre denominado: "Construcción del Discurso Científico", dirigido a PTC's e impartido por el Dr. Edgar Ramón Aguilera García.

En el mes de junio se realizó el Coloquio de Investigación 2012, con la participación de 11 PTC con proyecto de investigación registrado, y en noviembre el Coloquio: Temas Actuales de la Filosofía del Derecho.

Se realizaron tres seminarios: "La fundamentación filosófica de los Derechos Humanos", en el que se contó con la participación como ponente del M. en D. Enrique Rodríguez Trujano. En el seminario "Los jueces: ¿Juristas y Filósofos?, la propuesta de Ronald Dworkin", se tuvo como ponente al Dr. René González de la Vega. Ambos ponentes, investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJ-UNAM).

Finalmente en coordinación con el CIEAP, la Facultad de Antropología y la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México, se llevó a cabo el Seminario "Envejecimiento de la población: Un enfoque multidisciplinario", el cual tiene como objetivo contribuir a la formación y discusión de los aspectos teórico-metodológicos que permitan analizar el proceso de envejecimiento de la población desde una perspectiva multidisciplinaria.

Por otra parte y como resultado de acuerdos de colaboración, se llevaron a cabo cuatro Diplomados:

- La primera promoción del Diplomado en Mediación y Conciliación Laboral, dirigido a servidores públicos de la Secretaría del Trabajo con un total de 43 participantes.
- Primera promoción del Diplomado sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Perspectiva de Género, dirigido a servidores públicos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con un total de 30 participantes.

- Promoción del Diplomado sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Perspectiva de Género, dirigido a servidores públicos del Municipio de Lerma, Estado de México, con un total de 32 participantes.
- Tercera, cuarta y quinta promoción del Diplomado de Responsabilidades basado en Competencias de Desempeño, dirigidos servidores públicos de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

Se integró el comité de seguimiento a los PTC integrantes del SNI, con la finalidad de dar seguimiento a sus actividades y gestionar lo necesario para que más PTC puedan ingresar al padrón del sistema.

Función: Difusión de la cultura para una sociedad humanista.

Fomento cultural universitario.

Se ofertaron 24 talleres culturales con diversas temáticas: oratoria, teatro, piano, guitarra, defensa personal, entre otras; contando con la participación de 720 alumnos.

En los meses de abril y mayo la Facultad fue sede del Ciclo de Conferencias en Materia Electoral, organizado por la Universidad y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), contando con la destacada participación del M. en D. Jesús Castillo Sandoval, Consejero presidente del IEEM; el M. en A.P. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo General del IEEM; el Lic. Juan Carlos Villarreal Martínez y el Mtro. Arturo Bolio Cerdán, ambos consejeros Electorales del IEEM.

En el mes de agosto y en conmemoración del día Internacional de los Pueblos Indígenas, y con el objetivo de fortalecer la cooperación institucional para la solución de los problemas que enfrentan los estudiantes indígenas de los estudios superiores en nuestra Universidad, en ámbitos como la cultura, la educación, la salud, el medio ambiente y el desarrollo económico, laboral y social, se realizó la conferencia intitulada: *La Importancia de Conmemorar a los Pueblos Indígenas y su Relación con los Estudios Superiores de la UAEMex.*

En el mes de septiembre, la Facultad participo en el 29° ciclo de conferencias, organizado por la UAEM y la Academia Mexicana de Ciencias, con el tema: *Límites y Alcances de la Democracia Mexicana: Los Principales retos para el Futuro*, impartida por el Mtro. Othón Partido Lara, del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

La Facultad participó de manera activa en el ciclo de conferencias “Valores y Símbolos Universitarios”, contando con la M. en E.P.D. Maricela del Carmen Osorio, cronista del plantel de la Escuela Preparatoria Ignacio Ramírez Calzada, como ponente de la conferencia realizada en nuestro OA; además como parte de las acciones para fortalecer la identidad universitaria, se realizaron las conferencias “Iconos y Valores Universitarios” y “Yo universitario”.

En el periodo que se informa se realizaron 44 conferencias disciplinarias, resultado del trabajo conjunto de docentes e investigadores que coadyuvan con la Subdirección Académica y la Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación, para ofrecer a la comunidad estudiantil eventos académicos de calidad y de vanguardia, contando con la participación de alumnos y catedráticos.

De las conferencias reportadas, ocho fueron magistrales, contando con la notable participación de invitados especiales, mismos que se mencionan a continuación en estricto orden alfabético:

- Dr. Alberto Fabián Mondragón Pedrero, Presidente del Colegio de Profesores de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la UNAM, con la conferencia: “Juicios Orales en Materia Mercantil”.
- Dr. Eduardo Ferrer MacGregor, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con la conferencia: “Control de la Convencionalidad y los jueces Locales”.
- Dr. José Ovalle Favela, Presidente del Instituto Mexicano de Derecho Procesal, con la conferencia: “Las Acciones Colectivas en América Latina”.
- Dr. Raúl Carrancá y Rivas, Profesor de carrera de Licenciatura y Doctorado en Derecho en la UNAM. con la conferencia Geometría de la Culpabilidad. Visión de las Causas de Inconciencia
- Dr. Román Rosales Reyes, Magistrado en retiro del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, con la conferencia: “La importancia del Caso Litigioso Concreto”.
- M. en A. P. Francisco Javier López Corral, Secretario General del IEEM, con la conferencia “La Dimensión del Proceso Electoral del Estado de México”.

- M. en D. Jesús Castillo Sandoval, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, con la conferencia el Artículo 1° Constitucional.
- Dr. en D. José Ramón Cossío Díaz, Ministro de la Suprema Corte de justicia de la Nación, con la conferencia: Los Derechos Humanos y el Amparo en México
- Mtro. Raúl Flores Bernal, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de México con la conferencia: Elección de Gobernador en el Estado de México 2011. Experiencias y perspectivas frente a la elección presidencial.
- Mtro. Raúl Flores Bernal, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), con la conferencia: "La Nulidad de Elecciones".

En el marco del evento "2012, Año internacional de la Lectura", se rindió homenaje a Fernando Benítez, periodista, narrador, antropólogo, historiador, diplomático y catedrático; también considerado como el máximo representante del ensayo-reportaje. Asimismo en el auditorio Isidro Fabela se llevó a cabo la presentación del cuentacuentos Christian Atanasiu, originario de España.

En el mismo sentido y para fortalecer el fomento a la lectura, se llevaron a cabo 6 presentaciones de libro, dentro de las que cabe destacar:

- Monedas, billetes y medallas del Estado de México, de Jesús Islas García.
- "Nuevo Formulario del Procedimiento Agrario en México", por el Dr. en D. Ramón Martínez Lara.
- "Diálogos Jurídicos entre España y México, Volumen 3", por la Dra. en D. Martha Elba Izquierdo Muciño.

En coordinación con la Asociación Civil "Líderes Accionando Ideas" y con el lema: *La palabra es el instrumento que brinda la oportunidad de fomentar una nueva cultura de participación social y de expresión de ideas.*, se llevó a cabo en la Sala uno de Juicios Orales el Taller de Oratoria "Ignacio Manuel Altamirano". Evento en el que participaron 65 miembros de la comunidad universitaria. Se cuenta con cuatro alumnos participando en la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura "José Antonio Álzate".

Este año la Facultad participó en el concurso institucional de ofrendas, con el tema: *Ofrenda Prehispánica; misma* fue montada por la Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación con apoyo de un grupo de alumnos. De esta manera se fortalece la interacción entre la comunidad estudiantil y el personal administrativo, como parte de una misma comunidad universitaria.

Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura.

Como parte del programa de actividades artístico-culturales, se presentó el concierto de rock alternativo con el grupo: *Carbono*, se presentaron las exposiciones de pintura: *Protesta blanca* de Luis Castro, y *Los confines de la tierra* de Cesar Alejandro Hernández. Se organizó un concurso de baile de salón y en el mes de septiembre se presentó el grupo de danza folklórica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y se presentaron cinco obras teatrales: *La historia oculta de Romeo y Julieta*, *Revolución Mexicana*, *Los fantasmas de Scrooge*, *El juicio de Tarquino* y *La ley y el poder, no son sinónimos*.

En el marco de las festividades del diez de mayo, y previo recorrido por las instalaciones de la Facultad, se llevó a cabo el concierto de estudiantinas y rondalla, ambos pertenecientes a los grupos artísticos de la Universidad. En dicho evento y a través de una rifa se obsequió una serenata para una de las mamás asistentes al evento.

En conmemoración del día Internacional de los Pueblos Indígenas, se exhibió la exposición fotográfica: *Imágenes Indígenas del estado de México*, evento seguido de la proyección de documentales con temas como:

- El trueque prehispánico, en el Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx.
- El casamiento otomí, en el Municipio de Temoaya, Méx.
- La elaboración de ropa Mazahua, en el Municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

Se presentó la exposición de numismática del coleccionista Jesús Islas García, miembro de la asociación mexiquense de numismática, la exposición de Instrumentos y Fotografía de la Revolución Mexicana, y la Exposición de Artesanías Mexicanas.

El cine club de la Facultad presentó en 2012A el *Ciclo: De la Literatura al cine.*, y en el periodo 2012B el *Ciclo de Cómicos: Películas de Germán Valdés Tin Tan; y Maratón del Terror*, eventos realizados en el Auditorio Lic. Isidro Fabela Alfaro y en el que participaron 300 alumnos.

Con el lema: *Los libros me enseñaron a pensar y el pensamiento me hizo libre*, del novelista y poeta español Ricardo León y Román, se llevó a cabo el evento: 1er Café

Literario de la Facultad de Derecho, organizado por alumnos integrantes del Grupo Cultural Lic. Enrique González Vargas, en el cual se realizaron diversas actividades, entre ellas: reseñas de libros, recital de poesía, y presentaciones musicales.

Con motivo del día de muertos se realizó un concurso de disfraces, en el que participaron alumnos de diversos semestres; de igual forma con motivo de las celebraciones de fin de año se realizó El Festival en Lengua Inglesa, en el que participaron alumnos de los distintos niveles de inglés, el tradicional encendido del árbol navideño, y los concursos de villancicos y decoración de salones.

Función: Extensión y vinculación para responder a la sociedad.

Apoyo al alumno.

Con el fin de integrar a los alumnos de nuevo ingreso e informarles sobre el funcionamiento y los servicios con que cuentan en la Facultad, en el periodo 2012B se realizaron dos cursos de inducción.

En 2012 se abrieron dos convocatorias ordinarias de becas, y dos extraordinarias "Beca de permanencia" en 2012A y "Alumnos de nivel superior" en 2012B. De igual forma se atendió y gestionó lo referente al Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES).

Se logró beneficiar a 1623 becarios a través de las distintas modalidades de becas institucionales, otorgando 2616 becas en total, lo que representa un 81.7% de la matrícula de licenciatura y se benefició a 111 becarios de estudios avanzados, con un total de 180 becas.

Es de resaltar que de las 36 solicitudes de apoyo a estudiantes de pueblos y comunidades indígenas, todas fueron aprobadas, beneficiando al 100% de los solicitantes, y a través del PRONABES se benefició a 418 solicitantes. Con la finalidad de dar a conocer las modalidades y lineamientos de becas, se llevó a cabo el "Foro Universia Santander", en el auditorio Lic. Isidro Fabela Alfaro.

El Departamento de Servicio Social y Apoyo al Estudiante, realizó lo necesario para que la comunidad estudiantil cuente con el servicio de atención médica a través del IMSS, de igual forma brindó información oportuna sobre los servicios a los que tienen derecho y en la manera en que pueden acceder a ellos. En 2012 se reportan 1964 afiliados; lo que representa el 98.8% de la matrícula afiliada a un servicio de seguridad social.

El consultorio médico con que cuenta la Facultad, se constituye como un lugar de suma importancia y gran apoyo al programa de fomento a la salud, pues brinda atención dentro del primer nivel de salud, a todo aquel que lo requiera y participa de manera activa en las campañas de difusión en pro de la salud física y mental, así como en las campañas de vacunación y donación de sangre.

En este periodo se atendió a los tres sectores de la comunidad universitaria, alumnos, docentes y administrativos; reportando un total de 1868 consultas. Cabe señalar que el consultorio médico brinda atención a universitarios de otros OA y en los meses de septiembre y octubre llevó a cabo la jornada de vacunación contra el Tétanos y Hepatitis B.

En colaboración con la Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación, se realizó la aplicación de cuestionarios para elaborar un diagnóstico referente al riesgo que presentan los alumnos de adquirir una farmacodependencia; además se mantiene de manera permanente la campaña de difusión de métodos anticonceptivos y prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad.

A través de la prestación del servicio social y las prácticas profesionales, se fortalecen los lazos de los estudiantes con los sectores público, privado y social. A través del proyecto de extensión y vinculación, la Facultad ha logrado que 293 alumnos y egresados obtengan su certificado de servicio social, y 275 su certificado de prácticas profesionales. En lo referente al programa de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias

(BUM), se contó con la participación de 5 alumnos que liberaron su servicio social a través de esta modalidad.

Como estrategia para lograr que los alumnos realicen tanto el servicio social, como las prácticas profesionales de manera oportuna, se llevaron a cabo seis cursos de inducción dirigidos a egresados y alumnos de séptimo y noveno periodo. En estos cursos se orienta a los interesados sobre los lugares e instituciones pertinentes para la liberación de estos procesos; asimismo, se proporciona información detallada sobre el procedimiento a seguir para realizar sus trámites en tiempo y forma.

En el mes de octubre y con el propósito de brindar una mayor orientación a los jóvenes que están por concluir estudios de nivel medio superior e iniciar una carrera profesional, la FD participó de manera activa en la *Expo Orienta Conocer para decidir 2012*.

A través del Servicio Universitario del Empleo (SUE) se tienen registrados a 235 alumnos y egresados, quienes de manera oportuna ingresaron su ficha curricular, teniendo acceso a diversas ofertas de empleo, servicio social y prácticas profesionales. Además en el mes de septiembre se realizó la Feria Virtual Universitaria del Empleo, Servicio Social y Prácticas Profesionales. En ella se promueven vacantes y a través de conferencias con temas relacionados con la manera correcta de presentarse a una entrevista de trabajo o como elaborar un buen curriculum vitae, se proporciona a los asistentes herramientas para incrementar las posibilidades de ubicarse fácilmente en el mercado laboral.

Se participó en la Quinta Feria Universitaria de Servicios al Estudiante, realizada en el mes de agosto, y cuya finalidad es dar a conocer de manera oportuna los múltiples beneficios con los que cuenta la comunidad estudiantil, a través de becas, programas de apoyo a emprendedores, servicios de salud, así como las actividades culturales que se programan en nuestra Máxima Casa de Estudios.

Se realizó la primera semana de Educación Sexual y Prevención del VIH-SIDA, en la que destacan actividades como las conferencias intituladas: Diversidad Sexual, Prevención del VIH-SIDA, y Violencia de Género, Homofobia y Crímenes de Odio, mismas que se llevaron a cabo en el Auditorio del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública.

En el marco de la XIV Semana Nacional de Divulgación de la Cultura Forestal, se participó de manera activa en la organización de la 2ª. Feria De Educación Ambiental y

Cultura Forestal Universitaria, realizada en el mes de mayo en la Facultad de Arquitectura y Diseño de nuestra Universidad.

La Facultad participó en la colecta nacional de la Cruz Roja, que en 2012 inicio en el mes de marzo.

Como parte de las acciones encaminadas a la ejecución de la Norma ISO 26000 de Responsabilidad Social, se realizaron dos eventos en los que 93 alumnos participaron en actividades de servicios comunitarios y de responsabilidad social, organizando una colecta de ropa, víveres y juguetes, artículos que fueron entregados a los habitantes de la Comunidad de San Bartolo, en el municipio de Jiquipilco y en un asilo de la Ciudad de Toluca.

En el mismo sentido en el mes de septiembre se llevó a cabo la campaña de reforestación. La brigada de cuidado al ambiente con el apoyo de alumnos, docentes y administrativos, sembró 1000 árboles en el paraje denominado Cerro Prieto del ejido de San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Estado de México; en dicha actividad participaron alrededor de 80 alumnos de diversos periodos.

Como parte importante de la extensión y vinculación de la Facultad con la Sociedad, se han firmado instrumentos legales:

Seis Convenios de colaboración:

- Convenio Específico de Colaboración, celebrado por la UAEM a través de la Facultad de Derecho con el H. Ayuntamiento de Huixquilucan, con el objeto de crear un observatorio ciudadano para el municipio de Huixquilucan, encaminado a recabar y procesar información que permita conocer, evaluar y dar seguimiento a los principales fenómenos que generan la violencia y afectan la cohesión social de este municipio.
- Convenio Específico de Colaboración, celebrado por la UAEM a través de la Facultad de Derecho con la Comisión Nacional del Agua en el Estado de México, con el objeto de establecer las bases de colaboración entre la Facultad y la Comisión, para desarrollar proyectos y supervisiones en el campo del Derecho, mediante la prestación del servicio social y /o prácticas profesionales de los alumnos o pasantes.
- Convenio Específico de Colaboración, celebrado por la UAEM a través de la Facultad de Derecho con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el objeto de establecer bases y mecanismos operativos e colaboración para la prestación de servicio social que realicen alumnos o egresados recientes.

- Convenio Específico de Colaboración, celebrado por la UAEM a través de la Facultad de Derecho con la Asociación de Abogados Procesalistas del Estado de México A.C., cuyo objeto es la planeación, organización y ejecución de conferencias en materia Procesal, actividad tendiente a elevar el nivel de formación profesional y adquirir conocimientos bajo un enfoque de calidad para el mejor desempeño estudiantil, profesional y docente.
- Convenio Específico de Colaboración académica, científica y cultural, celebrado por la UAEM con la Universidad de Guadalajara, la Pontificia Universidad Javeriana de Cali y la Universitat Politècnica de Valencia; con la finalidad de crear la “Red internacional de Estudios Constitucionales”
- Convenio Específico de Colaboración celebrado por la UAEM con la Universidad del Caribe; con el objeto de otorgar licencia del software del Sistema de Información Estratégica para la Gobernanza Urbana y un programa de capacitación que comprende su operación y mantenimiento.

De igual forma contamos con algunos instrumentos legales pendientes de registrar en el Sistema Integral de Convenios, mismos que a continuación se detallan:

Dos Acuerdos Operativos de colaboración:

- Acuerdo Operativo de Colaboración celebrado por la UAEM a través de la Facultad de Derecho con el Instituto de Profesionalización De Los Servidores Públicos Del Poder Ejecutivo con el objeto de establecer los lineamientos de operación para la impartición de tres “Diplomados de Responsabilidades basados en Competencias de Desempeño”.
- Acuerdo Operativo de Colaboración celebrado por la UAEM a través de la Facultad de Derecho con el H. Ayuntamiento de Toluca, a través de la Dirección General de Seguridad Pública y Gobernación, con el objeto de diseñar e implementar un Plan Municipal; así como, la elaboración de un diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia. De este se desprende:

Dos Convenios de concertación:

- Convenio de Concertación celebrado por la UAEM a través de la Facultad de Derecho con la Secretaria de Seguridad Ciudadana, cuyo objeto es la impartición de ocho cursos de capacitación para servidores públicos de la Secretaría.
- Convenio de Concertación celebrado por la UAEM a través de la Facultad de Derecho con la Secretaria de Seguridad Ciudadana, con el objeto de impartir

siete cursos de capacitación para servidores públicos de la Secretaría. De estos se desprende:

Tres Contratos de Prestación de Servicios:

- Contrato de Prestación de Servicios celebrado por la UAEM a través de la Facultad de Derecho, con la finalidad de realizar en favor del H. Ayuntamiento de Toluca, el Plan Municipal o en las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- Contrato de Prestación de Servicios con la finalidad de realizar en favor del H. Ayuntamiento de Toluca, el Diagnóstico Local sobre la realidad Social Económica y cultural de la Violencia y la Delincuencia.
- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado por la UAEM a través de la Facultad de Derecho, con el Instituto Nacional de Investigación en Seguridad Pública y Privada, A. C.; con el objeto de impartir siete cursos de capacitación al personal designadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Función: Administración ágil y transparente.

Ordenamiento y eficiencia administrativa.

El equipo de trabajo de la Facultad está integrado por un Director, 24 trabajadores de confianza, 59 trabajadores sindicalizados, 24 PTC con registro SEP, siete PMT, un Técnico Académico (TA) y 222 PA.

La FD cuenta con Manual de Organización y Manual de Procedimientos, instrumentos administrativos que facilitan la asignación, seguimiento y evaluación de tareas; además, permiten dar mayor transparencia a las actividades realizadas en la Facultad.

El proceso certificado por la norma ISO 9001:2008 denominado Gestión y Seguimiento de Titulación, se encuentra en proceso de desplazamiento, y será sustituido por el Macro Proceso de Evaluación Profesional; mismo que se implementó en el mes de

septiembre y cuya finalidad, además de eficientar el proceso de obtención del título correspondiente, es lograr titular al 70% de egresados que registraron protocolo en el año posterior al egreso.

Es importante señalar que el desarrollo del proyecto se trabajó de manera colegiada con las Áreas de Evaluación Profesional de las Facultades de: Arquitectura y Diseño, Ciencias de la Conducta, Contaduría y Administración, y Enfermería y Obstetricia; lo anterior con la debida orientación de los asesores asignados por la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo (DODA).

Reiterando el compromiso de incorporarse al marco del SGC se actualizó el comité de calidad, con 11 integrantes del personal administrativo, docentes y alumnos; dicho comité participo en el curso: Norma ISO 26000 Responsabilidad Social, en el cual se dieron a conocer los resultados del diagnóstico llevado a cabo en la Universidad para la implementación de la norma, y en el cual la Facultad participó de manera activa a través de las encuestas aplicadas al personal académico y administrativo sobre temas referentes a la corrupción y la equidad de género; asimismo, en el mismo curso se realizaron los Trabajos autodiagnóstico sobre los avances en las acciones enfocadas al tema de la responsabilidad social, ejercicio que permitió identificar las fortalezas y debilidades con que se cuenta.

Continuando con el rubro de capacitación se aplicó el instrumento de análisis de brechas al 100% del personal administrativo de confianza y sindicalizado, mismos que una vez evaluado e interpretado por la Dirección de Desarrollo del Recurso Humano, permitió identificar las oportunidades de mejora en la formación del personal. Con base en lo anterior se creó el programa de capacitación para el desarrollo de competencias, a través del cual se genera una programación mensual de acuerdo al horario y a las actividades del área respectiva, brindando la oportunidad de que todo el personal asista por lo menos a un curso durante el año, atendiendo a la competencia que requiera reforzar.

Como resultado se logró que 32 servidores universitarios, 29 de ellos integrantes del personal sindicalizado y 13 del personal de confianza, asistieran a cursos de Atención al Cliente, Reconocimiento de Habilidades Laborales, Manejo efectivo del Estrés y Estrategias de Cambio, además 15 se formaron en el manejo de las TIC a través del curso Tablas dinámicas y tres personas más asistieron a capacitación del sistema bibliotecario, mejorando así su perfil de acuerdo a competencias laborales.

Se aplicó el instrumento de Great Place to Work instituto de investigación y consultoría internacional, que permite a la Facultad identificar oportunidades de mejora para ser considerada por sus colaboradores como un excelente lugar para trabajar.

La Facultad cuenta con 38 aulas convencionales, cuatro aulas digitales, una de ellas móvil; cuatro salas de cómputo, dos salas de simulación de juicios orales, un centro de auto acceso, tres auditorios con capacidad para 90, 110 y 340 personas respectivamente; así como, con un centro de documentación e información.

De acuerdo al Plan de Desarrollo para la administración 2011-2015 y en seguimiento a las 162 metas que lo conforman, se logró el 86.9% de metas cumplidas, 2.3% con avance bueno, 1.7% moderado, 3.5% inferior y 5.3% nulo, este último porcentaje corresponde a metas programadas para los años siguientes; dichos avances se reportaron a través del sistema de seguimiento y evaluación.

Se evaluó de manera trimestral el Programa Operativo Anual (POA) 2012 y se formuló el POA 2013. En coordinación con los integrantes de la Dependencia de Educación Superior (DES) de Ciencias Sociales, se llevó a cabo el proceso de formulación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2013. Asimismo se dio seguimiento a la aplicación de los recursos PIFI 2012, los cuales se ejercieron de la siguiente forma:

- Pago de transporte aéreo para alumnos en movilidad, beneficiando a 16 alumnos con los mejores promedios en movilidad nacional e internacional.
- Dos conferencias de fomento a la educación ambiental.
- Un estudio de seguimiento de egresados.
- Un curso de temas transversales para tutores.

Se proporcionó información suficiente para la integración de la Estadística 911 inicio y fin de cursos, Estadística 912 y la Agenda Estadística Institucional 2012. En el mismo sentido, se dio atención y respuesta de manera oportuna al 100% de solicitudes de información realizadas a través del Portal de Transparencia y Acceso a la información, siendo un total de 7.

Derivado de la firma de convenios y acuerdos, se obtuvieron ingresos por un monto de \$8, 940,724.00 MN (ocho millones novecientos cuarenta mil setecientos veinticuatro pesos 00/100), cuyo ejercicio se realizó de la siguiente manera: el 10%, \$894,072.40 (ochocientos noventa y cuatro mil setenta y dos pesos 40/100) corresponde a la retención UAEM, el resto recae en el pago de asesores, instructores, investigadores,

materiales, constancias y cafetería necesarios para la realización y alcance de los objetivos de los instrumentos legales signados.

Los recursos financieros se ejercieron de la siguiente manera; en lo referente al gasto de inversión un total de \$404,401.80 (cuatrocientos mil cuatrocientos un pesos 80/100MN) y en lo referente al gasto corriente un total de \$9,730,667.60 (nueve millones setecientos treinta mil seiscientos sesenta y siete pesos 60/100MN), de los cuales 1,938,883.96 (un millón novecientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta y tres pesos 96/100 MN) se ejercieron en el rubro de mantenimiento a las instalaciones.

Es importante señalar que se mantiene actualizado el inventario de bienes patrimoniales.

Obra universitaria.

En este periodo se remodelo la cancha deportiva con que cuenta nuestro OA, se brindó mantenimiento a un acceso lateral del edificio A, y se reubicó el asta bandera para dar mayor realce al lábaro patrio.

La conservación del equipo tecnológico es prioritaria, por ello en 2012 se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos que lo requerían, y se unificaron las líneas telefónicas al conmutador de la Sala de Juicios Orales, lo que permitirá ofrecer un mejor servicio a los usuarios.

Para ofrecer mayor comodidad a la comunidad estudiantil, se instalaron 40 bancas, distribuidas en los edificios A y B de nuestro OA, con el fin de ofrecer un lugar de descanso y convivencia para los periodos de espera entre clases, y se remplazaron 318 luminarias de la Facultad, lo que permite tener una mayor iluminación y mejores condiciones visuales para el desarrollo de tareas académicas y laborales, mismas que se colocaron en aulas y pasillos de los edificios A, B y Posgrado, así como, en el Centro de Información y Documentación.

Función: Gobierno sensible, deporte y

Gobierno con responsabilidad social.

Se mantienen las brigadas que integran los comités de responsabilidad social cuyos integrantes, 31 en total; realizan acciones para mantener las campañas en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Como parte de las acciones del Programa de Protección al Ambiente y aunado a los programas permanentes de ahorro del agua y la energía, se efectuó la campaña de fomento al cuidado de estos dos valiosos recursos, proporcionando información a la comunidad administrativa y colocando calcomanías alusivas en lugares estratégicos, promoviendo la eficacia y eficiencia en el aprovechamiento de estos recursos naturales.

En materia de protección civil, se llevaron a cabo el 19 de septiembre, dos simulacros de evacuación, en el marco de la Semana Universitaria de Protección Civil, en remembranza al sismo ocurrido en 1985, evento en el que participaron los tres sectores de la comunidad universitaria de la FD, alumnos, docentes y administrativos.

La FD mantiene el reconocimiento como edificio “Libre de Humo de Tabaco”, que otorga la Secretaría de Salud a través del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, lo que reafirma los esfuerzos para el cuidado a la salud de todos los que integrantes de la comunidad universitaria.

Deporte y activación física.

En este periodo se fortaleció el cuidado a la salud a través del programa de activación física, mismo que se implementó los días martes y jueves, y en el que participa además del personal administrativo, algunos integrantes del personal docente.

En el mes de julio se llevó a cabo la ya tradicional Carrera Atlética del Día del Abogado, en su edición XVI, en esta ocasión organizada por la UAEM a través de la Facultad de Derecho y en coadyuvancia con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, El Tribunal Electoral del Estado de México, la Procuraduría General de Justicia del Estado

de México y la Secretaría del Trabajo. El punto de partida fue la Facultad de Derecho, pasando por el Tribunal Electoral, posteriormente por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIPEM), el edificio de Rectoría, la Secretaría del Trabajo, la Procuraduría General de Justicia del Estado, hasta llegar a la meta ubicada en el Palacio del Poder Judicial.

En el periodo 2012A se realizaron los XXXI Juegos Deportivos Selectivos Universitarios, en los cuales se obtuvo el 11° lugar en la tabla de puntuación general, y se contó con la participación de 197 alumnos.

En el periodo 2012B se realizó un torneo de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso, en los deportes de Fútbol rápido, básquetbol y voleibol con un total de 109 participantes, evento que se llevó a cabo en la cancha de usos múltiples Lic. Guillermo Molina Reyes, de este Organismo Académico.

En torneos internos se registran 499 alumnos en las disciplinas de ajedrez, fútbol soccer, voleibol, basquetbol y fútbol rápido. Como resultado de los torneos internos, se integraron cuatro equipos de fútbol rápido, dos de voleibol, cuatro de basquetbol, mismos que participaron en torneo de liga de Ciudad Universitaria en el mes de noviembre, misma que se realizó en diversos espacios deportivos de ciudad universitaria y la Unidad Deportiva Lic. Adolfo López Mateos.

Se cuenta con 13 deportistas de alto rendimiento en las disciplinas de atletismo, básquetbol, beisbol, fútbol asociación varonil, tenis, entre otros. En total en 2012 se reportaron 805 alumnos en actividades deportivas.

De igual forma, la alumna Nayeli Guadarrama Castillo, participó en el Torneo XXIX de la COPA MURAYAMA, en la Cd. de Monterrey, Nuevo León, México; en el cual obtuvo el segundo lugar.

Como estrategia para fomentar la sana convivencia, la práctica del deporte y la activación física en los trabajadores universitarios, se realizaron dos mañanas deportivas, la primera de ellas en las instalaciones de los gimnasios universitarios Adolfo López Mateos, Guillermo Ortega Vargas y Dr. Rafael López Castañares; la segunda en las Instalaciones del Parque Metropolitano del Bicentenario; en ambos eventos se llevaron a cabo torneos mixtos de fútbol, voleibol y basquetbol, con la participación de docentes y administrativos.

Función: Modernización y observancia del marco jurídico universitario.

Modernización y observancia del marco jurídico universitario.

Para dar transparencia a las actividades de la Facultad, de manera mensual se publicaron las resoluciones de los HH. Consejos Académicos y de Gobierno de este OA.

En este periodo, se aprobó la designación de Defensores Universitarios, para el período comprendido del 04 de marzo de 2012 al 03 de marzo de 2014, ratificando la terna integrada por el M. en D. J. Dolores Alanís Tavira, la M. en D. Claudia Elena Robles Cardoso y el M. en D. Roberto Emilio Alpizar González.

Se aprobó el Código de Ética de la Facultad de Derecho, el cual fue elaborado por una Comisión Especial, integrada por el Dr. Enrique Uribe Arzate, la Lic. Ana Emilia Uribe Sánchez, el Lic. Gabriel Hernández Bernabé, el Lic. Isaac de Paz González y el C. Guillermo Guzmán Jiménez.

El mismo se divide en tres títulos: Principios, Valores y Compromisos, cuya finalidad consiste en establecer un sistema de valores, bienes y virtudes profesionales que regulen nuestra conducta como profesores, investigadores, estudiantes y personal administrativo, bajo dos principios fundamentales: impulsar el conocimiento con valores y realizar nuestras actividades con responsabilidad social, mejorando la calidad científica y humanística de nuestro OA.

Se llevó a cabo la elección de representantes del Personal Académico de la Facultad de Derecho ante los HH. Consejo Universitario y de Gobierno.

Nuestro OA participó de manera activa en la revisión a la Propuesta de Reforma al Reglamento de Opciones de Evaluación Profesional de la UAEM, trabajos realizados al interior de la Facultad de manera grupal, por el personal que desempeña actividades afines a la naturaleza del documento.

El documento final: Reglamento de Evaluación Profesional de la Universidad Autónoma del Estado de México, fue aprobado en lo general en sesión ordinaria en el mes de octubre por los HH. Consejos Académico y de Gobierno.

Derivado de lo anterior y en cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo de adoptar una nueva modalidad de titulación, y considerando que el proceso de titulación es uno de los factores que refleja la eficiencia del sistema educativo, pues constituye la última etapa de la formación profesional; a través de la cual, el pasante demuestra la integración de los elementos formativos adquiridos en el transcurso del proceso enseñanza-aprendizaje, se creó la comisión especial para el análisis de las modalidades que habrían de adoptarse.

El resultado obtenido de este estudio, fue la inclusión de las siguientes modalidades:

- Reporte de residencia de investigación;
- Artículo especializado para publicar en revista indexada ;
- Ensayo.

Por lo cual se concluye que a partir de 2013, se cuenta con seis modalidades de titulación: Tesis, Aprovechamiento Académico, Examen General de Egreso, Reporte de Residencia de Investigación, Artículo Especializado para publicar en Revista indexada y Ensayo. Lo anterior permitirá incrementar los índices de titulación global y por cohorte; además, estas nuevas modalidades ayudaran fomentar y fortalecer el vínculo entre estudiantes de licenciatura e investigadores.

Es de suma importancia mencionar que a partir de la certificación del Macro Proceso de Evaluación Profesional, y aunado a la entrada en vigor del nuevo Reglamento, a partir del mes de octubre, dio inicio el periodo de transición de las tesis impresas a la recepción de tesis en formato digital.

Se considera que esta medida es pertinente y congruente con el Proyecto de Responsabilidad Social, pues traerá grandes beneficios y ventajas. El primer beneficio es el ahorro para el egresado, por la disminución de costos y uso de papel al suprimir la impresión de su documento, se maximizarán espacios de almacenamiento y facilitará al acceso a la información que conserva la característica de ser únicamente de consulta y con fines académicos.

Función: Comunicación con valores.

Comunicación con valores.

A través de videos solicitados al área de TV de la Dirección de Comunicación Universitaria y haciendo uso de las pantallas ubicadas en áreas estratégicas de la Facultad, se proyectaron videos de los programas institucionales, tales como valor universitario, enjambre universitario y enjambre histórico, Gadget, entre otros. De esta forma más universitarios conocen la programación de UAEMEX TV.

Se logró la publicación de cinco artículos en la Revista Valor Universitario UAEM:

- En el ejemplar del Año 3 NO. 27, el artículo: La vocación de un abogado. Publicado por el M. en D. Luis Fernando Ayala Valdés, PTC de este OA.
- En el ejemplar del Año 3 NO.29, el artículo El binomio Derecho-Agronomía. Publicado por Rodolfo Téllez Cuevas, alumno del Doctorado en Estudios Jurídicos.
- En el ejemplar del Año 3 NO.30, el artículo: Enseñanza del Derecho desde 1934. Publicado por Rodolfo Téllez Cuevas, alumno del Doctorado en Estudios Jurídicos.
- En el ejemplar del Año 4 NO. 35, el artículo: Aula Digital MIMIO en Derecho. Publicado por el M. en D. Luis Fernando Ayala Valdés, PTC de este OA.
- En el ejemplar del Año 4 NO. 35, el artículo: El divorcio incausado. Publicado por el M. en D. Luis Fernando Ayala Valdés, PTC de este OA, con la colaboración de la alumna de Licenciatura Gloria Estefanía Arellano Medrano.

Con la finalidad de estrechar el vínculo de la Facultad con la comunidad universitaria y con la sociedad, y adentrándonos en el uso y manejo de las TIC, se renovó en cuanto al diseño y contenido el sitio Web de la Facultad. A partir del mes de diciembre, se cuenta con un medio electrónico eficiente en el que de manera ordenada y dinámica la comunidad universitaria, alumnos, docentes, administrativos y la sociedad en general, puede tener acceso a la información de nuestro OA.

El sitio cuenta con una estructura que facilita la consulta de información y ha sido diseñada pensando en los usuarios internos y externos, de tal forma que se facilite la consulta de información.

En el espacio que la Facultad de Derecho tiene los días jueves, en el programa de radio al Instante de Radio Capital 1040 AM, participaron los siguientes catedráticos:

- El Dr. en C. S. José Pascasio Martínez Pichardo, con el tema "Identidad Universitaria".
- El L. en D. Alejandro Díaz García, con el tema "derechos de autor y de la propiedad intelectual".
- El L. en D. Bernardo Linares Dávila, con los temas: "la herencia" y "la incongruencia del artículo 5.121 del código civil del estado de México".
- El L. en D. Carlos Augusto Pérez Blanco, con el tema "el testamento como elemento de desarrollo en los núcleos agrarios".
- El L. en D. César Porcayo villa, con el tema "día del abogado".
- El L. en D. Erick Garay Bravo, con el tema "relación laboral y el despido".
- El L. en D. Gabriel Alejandro Hernández Bernabé, con el tema "la pensión alimenticia".
- El L. en D. Guillermo Maza Contreras, con los temas: "educación para la democracia" e "importancia del derecho ambiental".
- El M. en D. Luis Parra Alva, con los temas: "responsabilidad social universitaria". y "legalidad en las instituciones y en la sociedad".
- El L. en D. Miguel Ángel Dotor Becerril, con el tema "trabajo infantil y educación".
- El L. en D. Otoniel Enrique Peña Calixto, con el tema "quinta feria de servicios universitarios al estudiante".
- El L. en D. Pablo Antonio Domínguez Sánchez, con los temas: "regímenes políticos en la actualidad" y "violencia familiar".
- El L. en D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez con el tema "derechos humanos de los niños".
- El M. en D. Raúl Horacio Arenas Valdés con los temas: "seguridad privada", "adecuación de los programas de estudio de posgrado en materia penal" y "metodología de la investigación jurídica".
- El M. en D. J. Dolores Alanís Tavira, con el tema "el control de la constitucionalidad en la universidad pública", "los defensores de los derechos universitarios".
- El M. en D. Joaquín Bernal Sánchez, con el tema "la herencia".
- El M. en D. José Luis González Rosendo, con el tema "menores infractores".

- El M. en D. Luis Fernando Ayala Valdés, con el tema “proceso de aprendizaje en las instituciones de educación superior de derecho”.
- El M en D. Luis Gonzalo Botello Ortiz, con el tema “derechos y obligaciones de los trabajadores”.
- El M en D. Rodolfo Rafael Elizalde Castañeda, con el tema “control de convencionalidad”.
- El M en D. Víctor Manuel Aguilar corona, con el tema “el derecho penal como último recurso” y “responsabilidad social en la enseñanza del derecho”.
- La Dra. En C. S. Alejandrina Victoria Hernández Oliva, con el tema “cultura de la legalidad”.
- La Dra. En C. S. Y Pol. Gabriela fuentes reyes, con el tema “bienestar y derecho de los adultos mayores”.
- La L. en D. Juana Hortensia Garduño Cervantes, con el tema “derechos de las madres trabajadoras”.
- La L. en D. Leticia Mendieta Arcos, con el tema “las distintas infracciones fiscales que regula la legislación fiscal y aduanera”.
- La L. en D. María de los Ángeles Almazán Hernández, con el tema “los tipos de procesos mercantiles que se pueden promover”.
- La L. en D. Sandra Muñoz Molina, con el tema “la importancia del conocimiento a la protección de los derechos de los menores”.

Función: Contraloría promotora de una mejor gestión.

Contraloría promotora de una mejor gestión.

Se atendieron las recomendaciones emitidas por la Contraloría Universitaria en la visita realizada a nuestro Organismo Académico, por lo que en el mes de agosto previo análisis y evaluación, se dieron por solventados los hallazgos.

En el periodo que se informa, se recibieron tres auditorías; la primera de ellas fue de carácter interno y se auditó el Macro proceso de evaluación profesional, cuya

implementación se ha realizado de manera simultánea con las Facultades de Arquitectura y Diseño, Ciencias de la Conducta, Contaduría y Administración, y Enfermería y Obstetricia; como resultado global se obtuvieron tres observaciones y dos no conformidades, mismas que se reportaron oportunamente en el sistema de no conformidades y a la fecha se han solventado.

La segunda fue de carácter externo, auditando nuevamente el Macro proceso de evaluación profesional, a cargo del organismo certificador Germanischer Lloyd GL Systems Certification.

La tercer auditoría, estuvo a cargo del organismo certificador American Trust Register S. C. ATR, auditando los procesos de Ingreso y Egreso.

Mensaje.

Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, Rector de nuestra máxima casa de estudios; honorables integrantes de los honorables Consejos Académico y de Gobierno; ex directores, invitados especiales, universitarios todos:

El acto de informar los resultados obtenidos en el segundo año de mi gestión es, además de un deber, un honor, toda vez que el trabajo en equipo, así como la firme convicción de promover la identidad y calidad en la enseñanza del Derecho, han sido pieza fundamental para emprender la serie de acciones de que he dado cuenta el día de hoy, mismas, que reafirman el compromiso institucional de formar profesionales del derecho comprometidos con la sociedad.

Los logros alcanzados son muestra de la dedicación y el esmero de los integrantes de la comunidad universitaria; como ejemplo puedo destacar la acreditación de los programas de Maestría y Doctorado en Estudios Jurídicos, en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT, situación que nos llena de orgullo, pues es la primera ocasión que nuestra Facultad de Derecho alcanza la inclusión de un programa de estudios avanzados en dicho padrón.

No puedo dejar de mencionar el acierto obtenido con la organización del “Congreso Internacional Retos y Desafíos para el Estado Constitucional en la Globalización”, evento que ha proyectado a la Facultad como recinto de importantes eventos académicos y de investigación.

La adopción de tres nuevas modalidades de titulación, mismas que vinculan al sector estudiantil con los investigadores y que permitirá además de incrementar los índices de titulación, fortalecer la investigación.

Los retos en este periodo han sido grandes, pero no hemos de ceder ante los infortunios, pues estamos consientes de que a pesar de haber obtenido excelentes resultados, debemos redoblar esfuerzos para alcanzar las metas pendientes y superar las cumplidas.

En ese tenor, agradezco al Sr. Rector y a su gabinete por la amplia disposición para contribuir en la eficaz y eficiente planeación, programación y desarrollo de las actividades que permiten concretar proyectos, y dar cumplimiento a las metas programadas en el Plan de Desarrollo.

Mi reconocimiento a los integrantes de los H. H. Consejos Académico y de Gobierno, quienes actuando siempre en favor de los intereses Institucionales por encima de cualquier otro, con madurez y valor han tomado las decisiones más convenientes para el desarrollo de nuestro Organismo Académico.

No podría omitir mi congratulación a los subdirectores, a los integrantes del gabinete, a los docentes, investigadores y trabajadores administrativos, por su disposición y empeño para dar cumplimiento a sus respectivas responsabilidades.

De igual forma a las instituciones del sector público y privado, con las que en este periodo se han signado convenios y acuerdos, con el único fin de alcanzar objetivos comunes.

A mi madre, mi esposa y mis hijas, todo mi cariño por el aliento, la comprensión y el respaldo en todo momento.

A los miembros de la comunidad estudiantil, razón de ser de nuestra institución, les exhorto a trabajar de manera conjunta con la administración, procurando que con vocación y entusiasmo nuestra Facultad ratifique la credibilidad colectiva, en respuesta a una sociedad cada vez más demandante y necesitada de profesionales del derecho formados con valores y responsabilidad social.

Finalmente reitero mi compromiso de trabajo continuo, para eternizar la noble tarea de educar y preservar los valores supremos.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

**M. EN D. JOSÉ BENJAMÍN BERNAL SUÁREZ
DIRECTOR**

Anexo Estadístico

Indicadores.

Indicador		
1	Indice de aceptación real	22.7
2	Matrícula por programa de Licenciatura	1987
3	% de alumnos de Licenciatura en programa de calidad	100%
4	% de alumnos de Licenciatura en programas acreditados	100%
5	Programas de licenciatura acreditados	1
6	Programas de Estudios Avanzados de calidad (PNPC)	2
7	% de alumnos de Estudios Avanzados en programas de calidad	17.6
8	Programas en la modalidad a distancia	1
9	Alumnos en la modalidad a distancia	36
10	Indice de eficiencia terminal por cohorte	69.4
11	Indice de titulación por cohorte generacional	23.1
12	Indice de titulación global	101.9
13	Modalidades de Titulación	6
14	Estudiantes con dominio del segundo idioma, nivel C2	54.6
Indicador		
15	Alumnos en programas de movilidad estudiantil	29
16	Indice de reprobación por licenciatura, en ordinario	11

17	% de alumnos en programa de Tutoría Académica	100%
18	Alumnos por tutor	14
19	% PTC tutores	83.3
20	Alumnos por computadora	9
21	% de computadoras conectadas a la red	99.7
22	% de profesores formados y actualizados en educación basada en competencias	74.5
23	Volúmenes por alumno	12
24	Titulos por alumno	7
25	Titulos actualizados por alumno	4
26	Matrícula en programa de estudios avanzados	227
27	Programas de estudios avanzados (Doctorado, Maestría y Especialidad)	8
28	Programas de estudios avanzados en modalidad a distancia (Maestría)	1
29	Programas de estudios avanzados que contribuyen a resolver la problemática vinculada con temas de sustentabilidad	1
Indicador		
30	% PTC con maestría	41.6
31	% de PTC con doctorado	54
32	% de PTC con perfil Promep	45.8
33	PTC en el SNI	3
33	PTC condidatos en el SNI	2
34	% de cuerpos académicos de calidad (consolidados y en consolidación)	50

35	Redes académicas en las que participan investigadores de la UAEM	4
36	Libros publicados producto de proyectos de investigación	2
39	Capítulos de libros publicados por editoriales reconocidas producto de proyectos de investigación	5
40	Artículos publicados en revistas indexadas	2
41	Proyectos de investigación	11
42	Proyectos de investigación con fuente de financiamiento UAEM	2
43	% financiamiento de proyectos de investigación por fuentes externas	45%
44	% de alumnos participantes en talleres u otras actividades artístico culturales	36.2
45	% de la matrícula con algún tipo de beca	81.7
Indicador		
46	Alumnos que prestaron su servicio social	293
47	Alumnos que participaron en prácticas profesionales	275
48	Alumnos registrados en servicios comunitarios. (BUM)	5
49	Instrumentos legales firmados registrados.	6
50	Instrumentos legales firmados por registrar.	7
51	Deportistas de alto rendimiento.	13
52	Número de solicitudes de información en el sitio de Transparencia y Acceso a la Información	7
53	% de solicitudes de información en el sitio de Transparencia y Acceso a la Información atendidas	100
54	% de personal que mejoro su perfil de acuerdo a competencias	34.1

Cuadros y Gráficas

Función 1

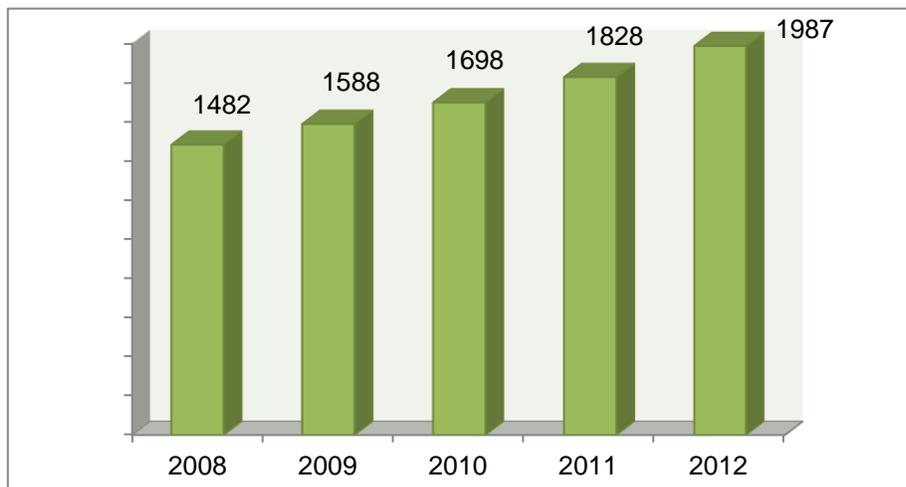
Docencia de calidad y pertinencia social.

CUADRO 1

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA DE LICENCIATURA 2008-2011

Ciclo escolar	2008	2009	2010	2011	2012
Matrícula	1482	1588	1698	1828	1987

MATRÍCULA DE LICENCIATURA 2008-2012

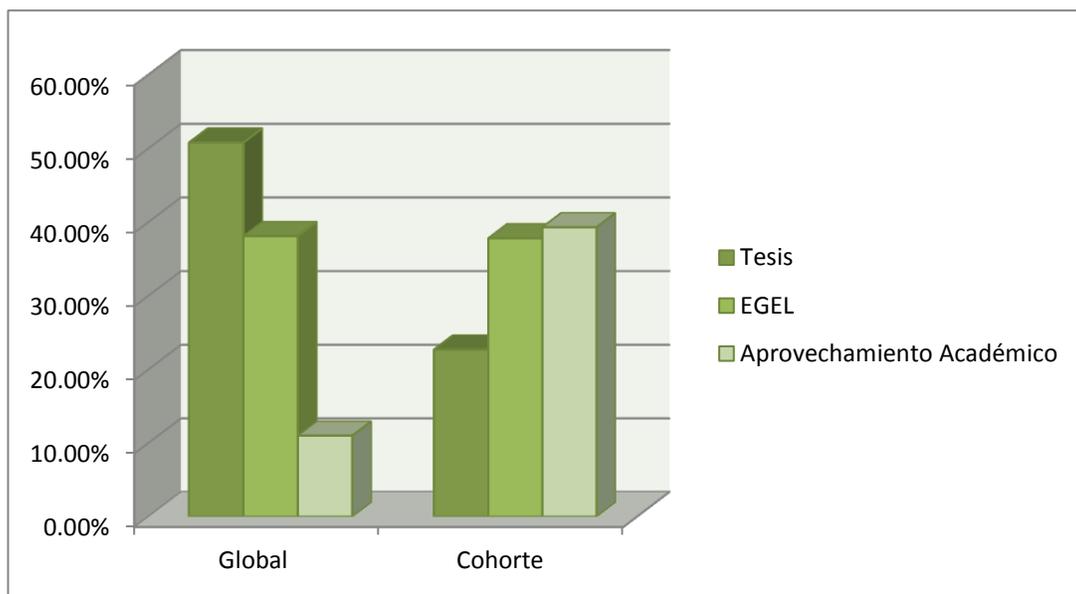


Fuente: Departamento de Control Escolar

**CUADRO 2
RESULTADOS DE TITULACIÓN POR OPCIÓN 2012**

Indicador	Tesis	Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL)	Aprovechamiento Académico	Índice
Global	50.8%	38.1%	11%	101.9
Cohorte	22.7	37.8	39.3	23.1

TITULADOS POR OPCIÓN



Fuente: Departamento de Evaluación Profesional

**CUADRO 3
RESULTADOS DE TITULACIÓN POR GÉNERO**

Año	Hombres	Mujeres	Total
2008	129	122	251
2009*	199	217	416
2010*	155	195	350
2011*	119	127	246
2012	138	129	267

*enero - octubre de 2009

*enero - agosto 2010

*enero - octubre 2011

TITULADOS POR GÉNERO

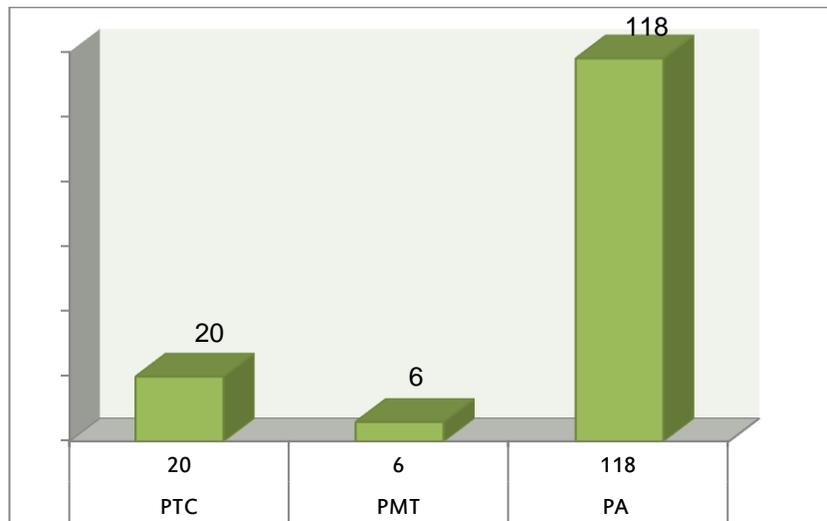


Fuente: Departamento de Evaluación Profesional

CUADRO 4
TUTORES REGISTRADOS EN EL SITA POR ÁREA DE TRABAJO

Tutores	Total
Tiempo completo (PTC)	20
Medio Tiempo (PMT)	6
Profesor de Asignatura (PA)	118
Total	144

TUTORES POR ÁREA DE TRABAJO

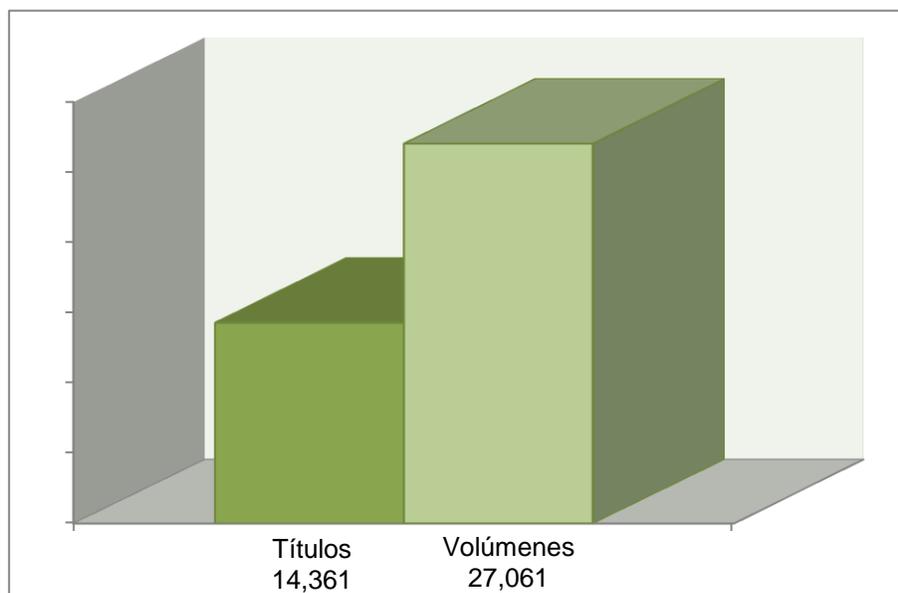


Fuente: Departamento de Tutoría Académica.

CUADRO 5
ACERVO BIBLIOGRÁFICO

Centro de Información y Documentación Lic. César Camacho Quiroz	
Títulos	14,361
Volúmenes	27,061

**TÍTULOS Y VOLÚMENES CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
DR. CÉSAR CAMACHO QUIROZ**



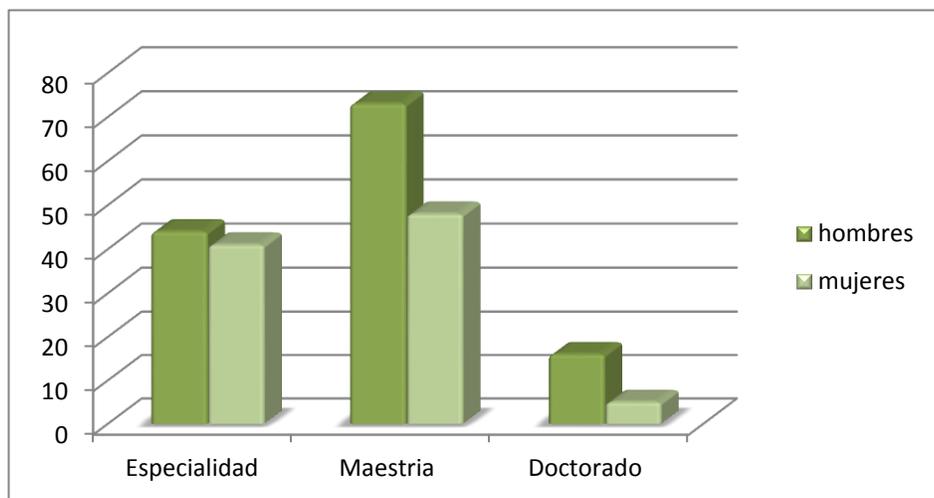
Fuente: Centro de Información y Documentación "Lic. César Camacho Quiroz"

Función 2 **Investigación humanística, científica y tecnológica.**

CUADRO 6
MATRÍCULA DE ESTUDIOS AVANZADOS 2012

	Programa	Hombres	Mujeres	Total
Especialidad en:	Derecho Amparo, Penal y Procesal	28	31	59
	Derecho Civil	12	9	21
	Derecho Legislativo	3	1	4
	Procedimientos Jurídico-Electorales	1	0	1
Total		44	41	85
Maestría en:	Derecho con Áreas terminales en: Justicia Constitucional, Derechos Humanos y Derecho Ambiental	36	30	66
	Estudios Jurídicos	8	11	19
	Derecho Parlamentario	29	7	36
Total		73	48	121
Doctorado en:	Estudios Jurídicos	16	5	21
Total		16	5	21
Gran Total		133	94	227

MATRÍCULA DE ESTUDIOS AVANZADOS 2012



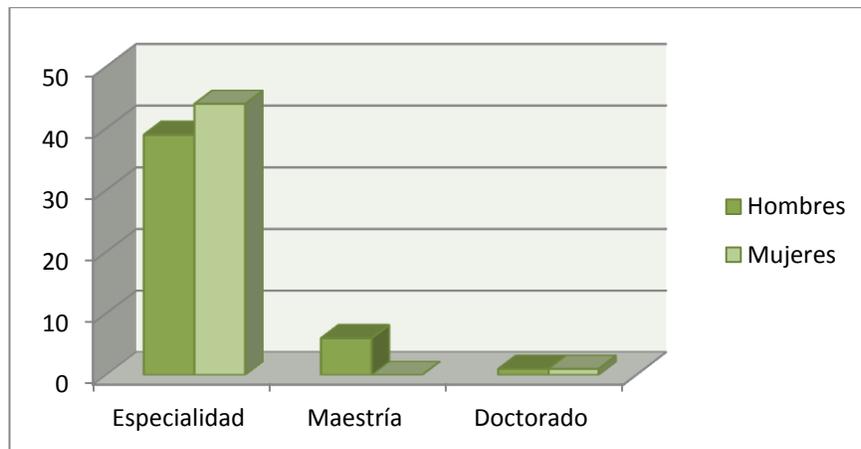
Fuente: Coordinación de Estudios Avanzados

CUADRO 7
EGRESADOS DE ESTUDIOS AVANZADOS POR GÉNERO 2012

Programa		Hombres	Mujeres	Total
Especialidad en:	Derecho Amparo, Penal y Procesal	18	26	44
	Derecho Civil	7	11	18
	Derecho Legislativo	1	2	3
	Procedimientos Jurídico-Electorales	13	5	18
Total		39	44	83
Maestría en:	Derecho con Áreas terminales en: Justicia Constitucional, Derechos Humanos y Derecho Ambiental	0	0	0
	Estudios Jurídicos	0	0	0
	Derecho Parlamentario	0	0	0
	Derecho*	6	0	6
Total		6	0	6
Doctorado en:	Estudios Jurídicos	0	0	0
	Derecho *	1	1	2
Total		1	1	2
Gran Total		46	45	91

*Programa en desplazamiento.

EGRESADOS POR PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

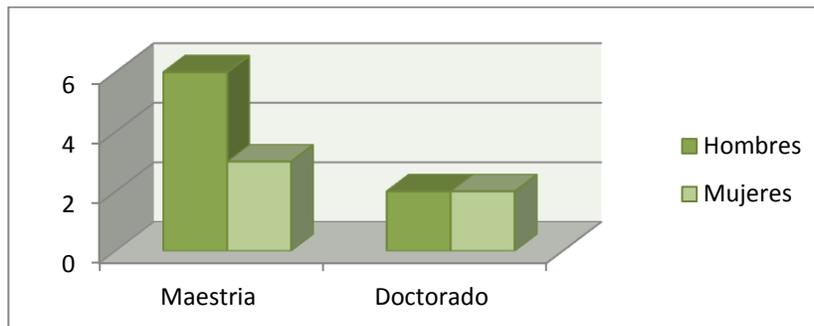


Fuente: Coordinación de Estudios Avanzados

CUADRO 8
GRADUACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS POR GÉNERO 2012

Programa	Hombres	Mujeres	Total
Maestría en Derecho (M. en D)	6	3	9
Doctorado en Derecho (D. en D)	2	2	4
Total	8	5	13

GRADUACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS POR GÉNERO

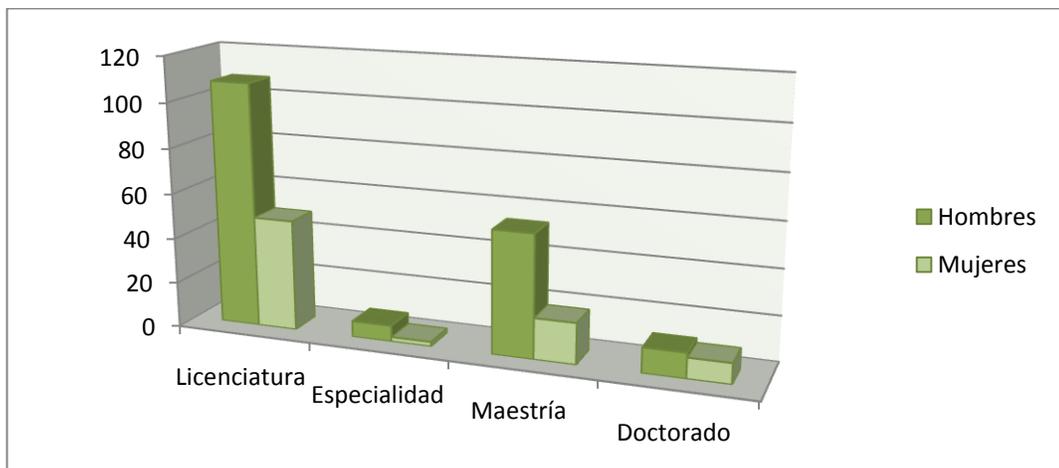


Fuente: Coordinación de Estudios Avanzados

CUADRO 9
PERSONAL DOCENTE POR GRADO ACADÉMICO 2012

Grado	Hombres	Mujeres	Total
Licenciatura	108	49	157
Especialidad	7	2	9
Maestría	54	18	72
Doctorado	11	9	20
Total	180	78	258

PERSONAL DOCENTE POR GRADO ACADÉMICO 2012

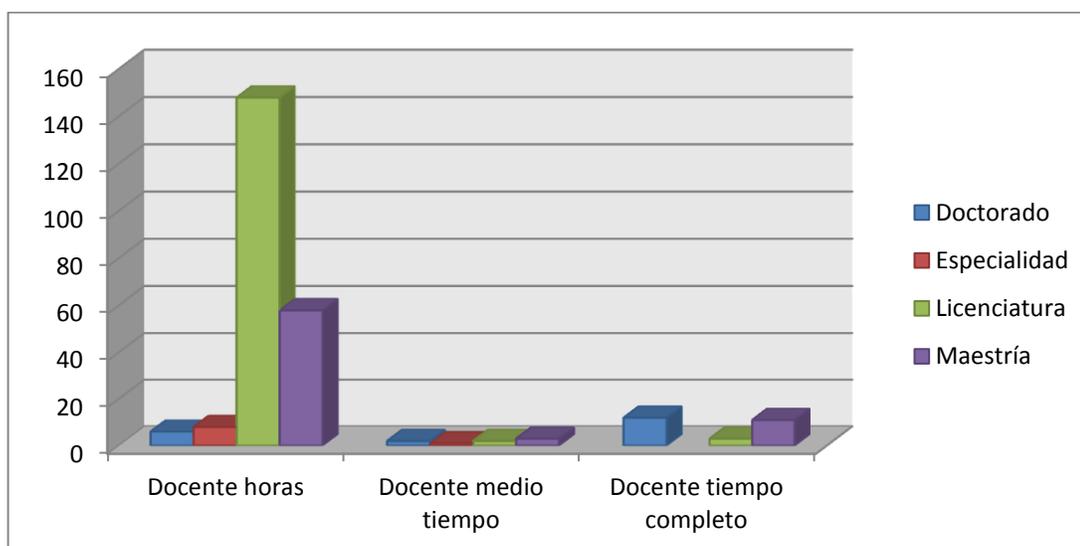


Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

CUADRO 10

Tipo de personal	Doctorado	Especialidad	Licenciatura	Maestría	Total
Docente horas	6	8	150	58	222
Docente medio tiempo	2	1	2	3	8
Docente tiempo completo	13		1	10	24
Total	20	9	153	72	254

PERSONAL DOCENTE POR TIEMPO Y GRADO ACADÉMICO 2012



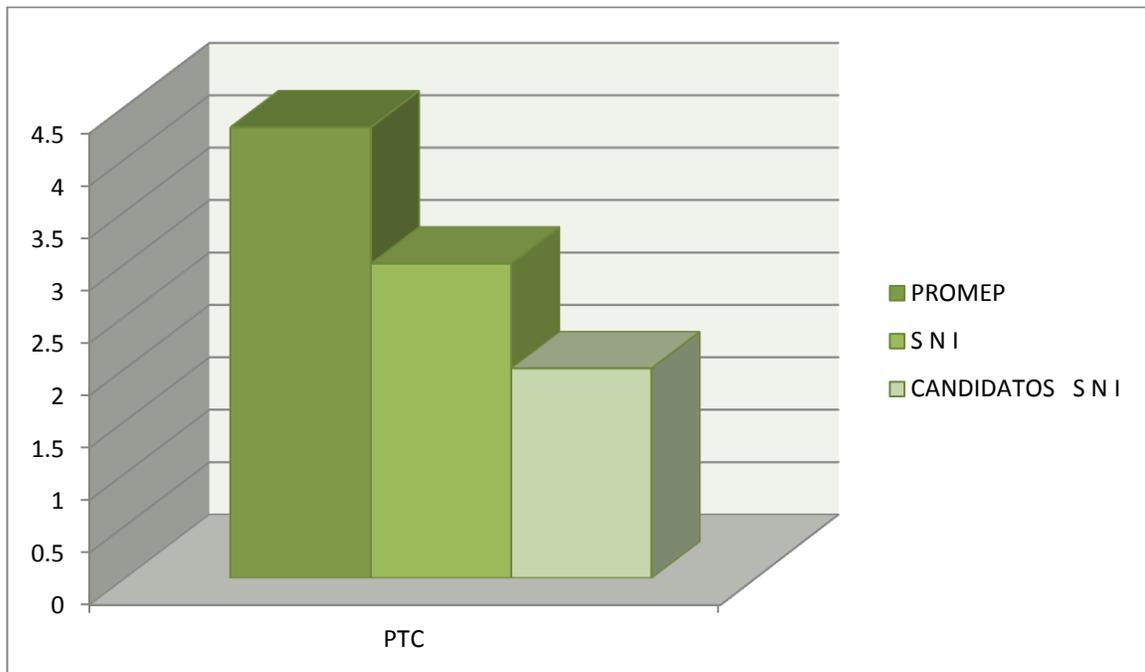
Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

CUADRO 11

PERFIL DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO

Perfil	PROMEP	SNI	SNI (CANDIDATOS)
PTC	11	3	2
Total	11	3	2

PERFIL DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO



Fuente: Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública.

CUADRO 12
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2012

Proyectos finiquitados	
Clave de registro	Tema
2981/2010SF	Análisis jurídico de la evolución de las acciones de inconstitucionalidad en México durante el periodo 2005-2010.
2995/2010SF	La historia oral como herramienta para la comprensión de los procesos sociales en el Derecho.
3011/2010SF	Diagnóstico de la efectividad de los marcos jurídicos y las políticas públicas en el respeto de los Derechos Humanos de los migrantes, con objeto de proponer soluciones viables tendientes a resolver su vulnerabilidad. Primera Etapa.
3104/2011	Innovación en el desahogo de la prueba testimonial, confesional y pericial en el nuevo sistema de justicia penal mexicano. Aplicación tecnología de la sinergología del rostro.
3011/2010SF	La teoría del conflicto en el nuevo sistema de justicia penal, una mirada a los medios alternos de solución.
3106/2011	La innovación tecnológica satelital para la prevención del delito en el Estado de México
Proyectos PROMEP	
Clave de registro	Tema
FE029/2012	La democratización en la educación jurídica superior.
Proyectos CONACyT	
Clave de registro	Tema
91363	El papel del derecho ante los mecanismos de exigibilidad sociopolíticos del derecho humano laboral para las personas de la tercera edad.
156846	Políticas públicas en materia de seguridad pública y justicia penal para el estado constitucional mexicano.

Fuente: Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública.

Función 3

Difusión de la cultura para una sociedad humanista.

CUADRO 13

CONFERENCIAS	
Tema	Ponente
¿Qué hacer en caso de extorsión telefónica y como prevenirlo?"	Ing. Alejandro Hernández Martínez
Capitulaciones Matrimoniales	Lic. Gabriel Ezeta Moll
Comercio Exterior en el Estado de México	L.C.A.P. Fernando Camargo Pérez
Consumo Responsable	Lic. Drissel Alejandra Ortiz Montes
Diversidad Sexual, Prevención del VIH-SIDA	
Economía y Finanzas Públicas en México en un contexto Globalizado,	Dr. En C. P. Raúl Salyano Rodríguez
El pensamiento de Niklas Luhman	M. en H. Alberto Lira Hernández
El proceso electoral federal y la jurisprudencia	Lic. Claudio César Chávez Alcántara
El Reencauzamiento de la Justicia Contenciosa.	M. en D. Luis Rivera Montes de Oca
Ética Profesional	Dr. Enrique Aveitua Oñate
Investigación Criminal basada en la evidencia	E. M.L. Javier Arias Medina
Juicios Fiscales en Línea	M. en D. Carlos César González Ferrera
Juicios Orales en Materia Penal	Lic. Carlos Oronoz Santana
Juicios Simulados	Lic. Carlos Miguel Jiménez Mora
La aplicación del Derecho Extranjero en México	Lic. Francisco Contreras Vaca
La crisis de los créditos hipotecarios	Lic. Pedro Torres Gómez.
Labor de Amnistía Internacional en el Mundo	Liza Merchaoui
Las Reformas de Desobediencia Civil	Dra. En D. María de Lourdes Morales Reynoso.
Los Derechos Universitarios	M. en D. Roberto Emilio Alpizar González
Límites y Alcances de la Democracia Mexicana: Los Principales Retos para el Futuro.	Mtro. Othón Partido Lara
Los Migrantes	Liza Merchaoui
Mis primeras finanzas	Ing. Juan Carlos Blee Bernal
Monedas, Billetes y Medallas del Estado de México	Numismático Jesús Islas García
Ofrecimiento, Admisión y Preparación de la Prueba Pericial	Lic. Lidia Barrera Santiago
Prevención de enfermedades y adicciones	P. M. C. Mildred Herrera Ortega P. M. C. Jesús Miguel Mejía Gutiérrez
Reduce-Reúsa-Recicla	M. en E.S.F.T. Fernando Rafael Sánchez

	Barreto
Reduce-Reúsa-Recicla	Biol. Miguel González Plata
Sistema Jurídico regulador el Proceso Electoral en el Estado de México	Mtro. Arturo Bolio Córdan
Sistemas Electorales y Construcción de Democracia	Lic. Juan Carlos Villareal Martínez
Tabaquismo	P. M. C. Mildred Herrera Ortega P. M. C. Jesús Miguel Mejía Gutiérrez
Valores y Símbolos Universitarios	M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio
Violencia de Género	Lic. Adriana Cabrera Santana
Violencia de género, Homofobia y Crímenes de Odio	P. M. C. Mildred Herrera Ortega P. M. C. Jesús Miguel Mejía Gutiérrez
Yo Universitario	Lic. en Com. Eliel Osorio Trejo
Conferencias Magistrales	
Artículo 1º Constitucional	M. en D. Jesús Castillo Sandoval. Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México
Control de Convencionalidad y los Jueves Locales	Dr. Eduardo Ferrer McGregor Presidente del Colegio Nacional de Profesores de Derecho Procesal, "Dr. Cipriano Gómez Lara", A. C.
Elección de Gobernador en el Estado de México 2011. Experiencias y perspectivas frente a la elección presidencial.	Mtro. Raúl Flores Bernal Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de México
Geometría de la Culpabilidad. Visión de las Causas de Inconciencia	Dr. Raúl Carrancá y Rivas Profesor de carrera de Licenciatura y Doctorado en Derecho en la UNAM.
Juicios Orales en Materia Mercantil	Dr. Alberto Fabián Mondragón Pedrero Presidente del Colegio de Profesores de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la UNAM.
La dimensión del Proceso Electoral en el Estado de México	M. en A.P. Francisco Javier López Corral Secretario General del IEEM
La importancia del caso litigioso concreto	Dr. Román Rosales Reyes Magistrado en retiro del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México
La nulidad de elecciones (Desde la perspectiva del Derecho Procesal)	Mtro. Raúl Flores Bernal Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de México
Las Acciones Colectivas en América Latina	Dr. José Ovalle Fabela Presidente del Instituto Mexicano de Derecho Procesal
Los Derechos Humanos y el Amparo en México	Mtro. José Ramón Cossío Díaz Ministro de la Suprema Corte de justicia de la Nación

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación.

**CUADRO 14
PRESENTACIONES DE LIBROS**

Libro	Autor
Diálogos Jurídicos entre España y México.	Dra. Martha Izquierdo Muciño
Monedas, Billetes, y Medallas del Estado de México.	Numismático Jesús Islas García
El juicio oral en México.	M. en D. Humberto Vázquez Marmolejo
Nuevo Formulario del Procedimiento Agrario en México.	Dr. Ramón Martínez Lara.
Critica de la Educación Orientada a las Comunidades Indígenas.	Dr. Carlos Eduardo Massé Narváez
Estado, Sociedad y Derecho.	Dr. Enrique Uribe Arzate

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación.

Función 4

Extensión y vinculación para responder a la sociedad.

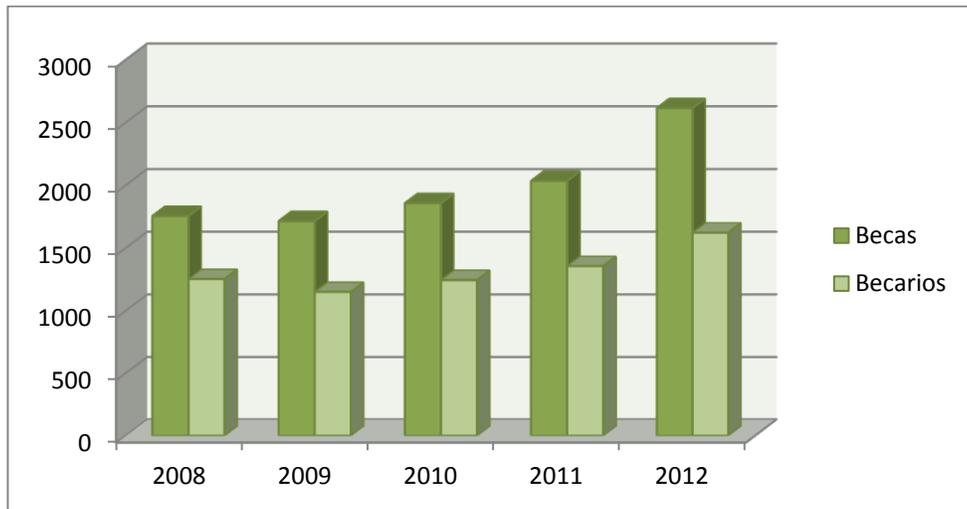
**CUADRO 15
BECAS OTORGADAS EN LICENCIATURA POR TIPO Y GÉNERO**

Tipo de Beca	Hombres	Mujeres	Total
Externa	440	648	1088
Movilidad estudiantil internacional	6	14	20
Movilidad estudiantil nacional	2	7	9
Permanencia	10	17	27
Pronabes	147	271	418
Proyectos de investigación	1	1	2
Titulación Fundación UAEMéx	4	4	8
UAEM-Peraj "Adopta a un amig@"	3	6	9
Universitarias	267	327	594
Verano de la investigación científica		1	1
UAEM	603	925	1528
Apoyo para guardería		8	8
Bono alimenticio	8	11	19

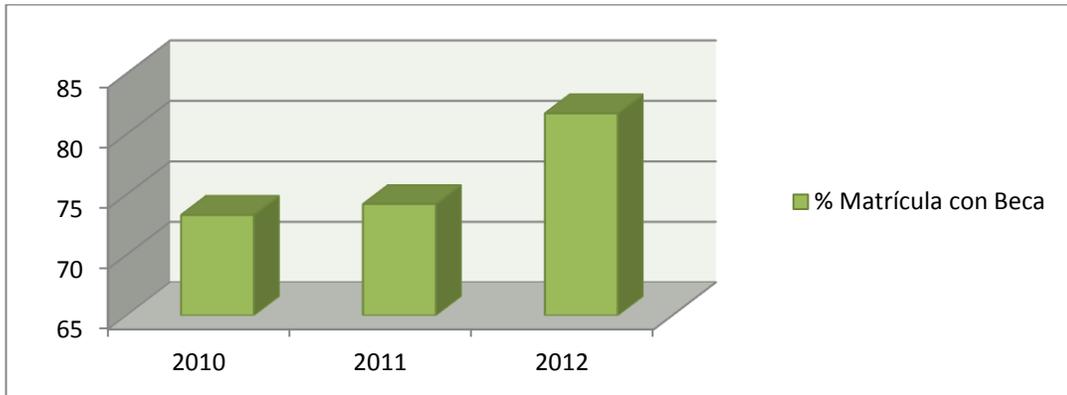
Conocimiento		3	3
De apoyo	1	5	6
De apoyo modalidad exención	15	31	46
Deportiva	24	18	42
Deportiva potros soccer/americano	4		4
Divulgadores de la cultura y la ciencia José Antonio Alzate	1	6	7
Económica	82	107	189
Económica primer ingreso	38	84	122
Escolaridad	232	387	619
Exención consejero	3	3	6
Exención medallistas	5		5
Exención movilidad estudiantil	8	17	25
Exención prestación administrativo	33	31	64
Exención prestación docente	41	25	66
Extraordinaria para alumnos de nivel superior	59	78	137
Hospedaje	2	4	6
Jóvenes brigadistas	3	2	5
Jóvenes con capacidades diferentes		2	2
Jóvenes de pueblos y comunidades indígenas	18	18	36
Jóvenes ecologistas	5	2	7
Jóvenes padres de familia	5		5
Madres jóvenes y jóvenes embarazadas		43	43
Prácticas profesionales	1	3	4
Reembolso prestación académico	1	3	4
Reembolso prestación administrativo	1	6	7
Seguro de estudios universitarios	6	4	10
Servicio social		4	4
Transporte	5	14	19
Ventanilla de atención universal	2	6	8
Total general	1043	1573	2616

Fuente: Área de Becas y Cooperación Académica

BECAS Y BECARIOS 2008-2012



% DE LA MATRICULA CON ALGÚN TIPO DE BECA 2010-2012



**CUADRO 16
BECAS EN ESTUDIOS AVANZADOS**

Externa	17	13	30
Comecyt / Continuas	1		1
Conacyt nacional	13	12	25
Proyectos de investigación	2	1	3
Relaciones exteriores	1		1
UAEM	79	71	150
Deportiva	2		2
Enlace de investigación	3	3	6
Escolaridad para estudios de posgrado	55	52	107
Exención escolaridad SIEA / SRE / Conacyt	1		1
Exención medallistas	2		2
Exención prestación administrativo	6	5	11

Exención prestación docente	4	8	12
Reembolso prestación académico	5	1	6
Reembolso prestación administrativo	1	2	3
Total general	96	84	180

Fuente: Coordinación de Estudios Avanzados.

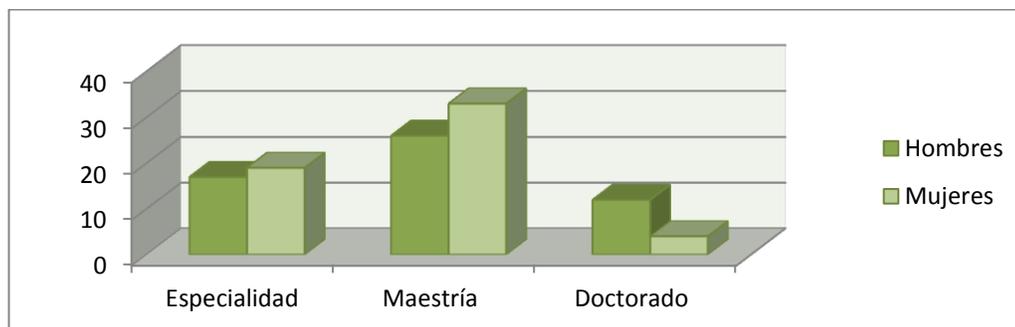
CUADRO 17

BECARIOS DE ESTUDIOS AVANZADOS POR PROGRAMA

Programa	Hombres	Mujeres	Total
Especialidad	17	19	36
Maestría	26	33	59
Doctorado	12	4	16
Total	55	56	111

Fuente: Coordinación de Estudios Avanzados.

BECARIOS DE ESTUDIOS AVANZADOS POR PROGRAMA



CUADRO 18

ACUERDOS Y CONVENIOS 2012

INSTRUMENTOS LEGALES REGISTRADOS 2012	
Acuerdos Específicos de Colaboración	
Contraparte	Objeto

H. Ayuntamiento de Huixquilucan	Crear un observatorio ciudadano para el municipio de Huixquilucan, encaminado a recabar y procesar información que permita conocer, evaluar y dar seguimiento a los principales fenómenos que generan la violencia y afectan la cohesión social de este municipio.
Comisión Nacional del Agua en el Estado de México	Establecer las bases de colaboración entre la Facultad y la Comisión, para desarrollar proyectos y supervisiones en el campo del Derecho, mediante la prestación del servicio social y /o prácticas profesionales de los alumnos o pasantes.
Suprema Corte de Justicia de la Nación	Establecer las bases de colaboración entre la Facultad y la Comisión, para desarrollar proyectos y supervisiones en el campo del Derecho, mediante la prestación del servicio social y /o prácticas profesionales de los alumnos o pasantes.
Asociación de Abogados Procesalistas del Estado de México A.C.	Planeación, organización y ejecución de conferencias en materia Procesal, actividad tendiente a elevar el nivel de formación profesional y adquirir conocimientos bajo un enfoque de calidad para el mejor desempeño estudiantil, profesional y docente.
Universidad de Guadalajara, la Pontificia Universidad Javeriana de Cali y la Universitat Politècnica de Valencia.	Crear la “Red internacional de Estudios Constitucionales”
Universidad del Caribe	Licencia del software del Sistema de Información Estratégica para la Gobernanza Urbana y un programa de capacitación que comprende su operación y mantenimiento.
INSTRUMENTOS LEGALES POR REGISTRAR	
Acuerdos Operativos de Colaboración	
Instituto de Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo	Establecer los lineamientos sobre los cuales habrá de operarse la impartición de tres “Diplomados de Responsabilidades basados en Competencias de Desempeño”.
H. Ayuntamiento de Toluca	Diseñar e implementar un Plan Municipal; así como, la elaboración de un diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia.
Convenios de concertación	
Secretaría de Seguridad Ciudadana	La impartición de ocho cursos de capacitación para servidores públicos de la Secretaría
Secretaría de Seguridad Ciudadana	La impartición de siete cursos de capacitación para servidores públicos de la Secretaría
Contratos de Prestación de Servicios	
H. Ayuntamiento de Toluca	El Plan Municipal o en las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

H. Ayuntamiento de Toluca	Diagnóstico Local sobre la realidad Social Económica y cultural de la Violencia y la Delincuencia.
El Instituto Nacional de Investigación en Seguridad Pública y Privada, A. C.	Impartir siete cursos de capacitación al personal designadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación.

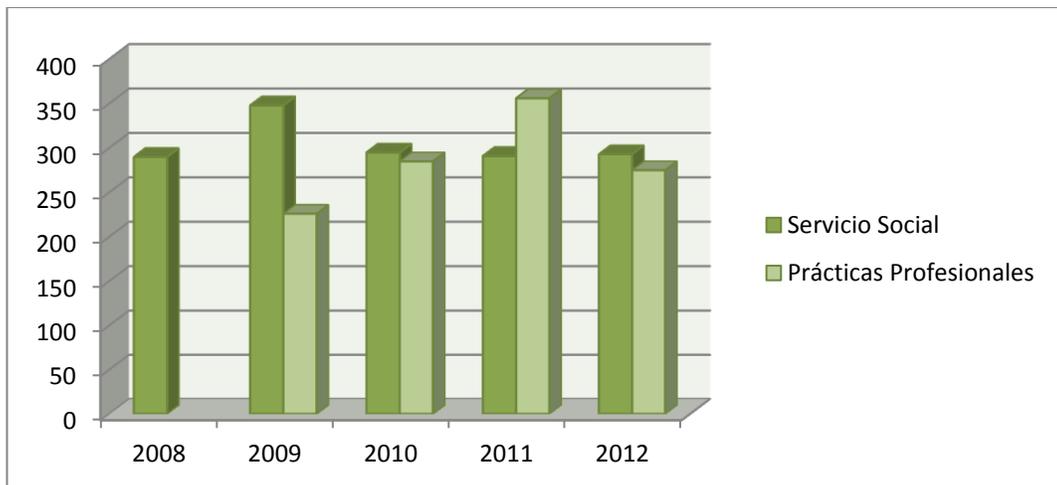
CUADRO 19

CERTIFICADOS DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES LIBERADOS 2008-2012

Certificados	2008	2009	2010	2011	2012
Servicio Social	290	348	295	291	293
Prácticas Profesionales	281	226	285	356	275

CERTIFICADOS DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES LIBERADOS

2008 – 2012



Fuente: Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación.

CUADRO 20

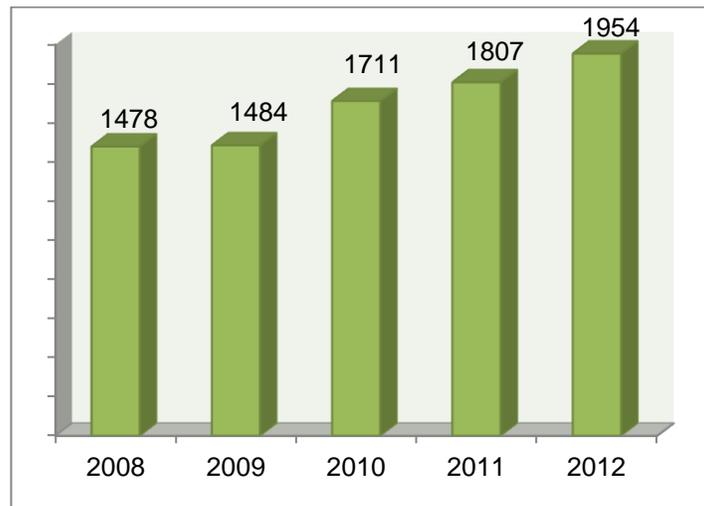
MATRÍCULA DE LICENCIATURA

AFILIADA A UN SERVICIO DE SEGURIDAD SOCIAL 2008-2012.

Periodo	2008	2009	2010	2011	2012
Afiliados	1478	1484	1711	1807	1964

MATRÍCULA DE LICENCIATURA

AFILIADA A UN SERVICIO DE SEGURIDAD SOCIAL 2008-2012.



Fuente: Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación.

Función 5

Administración ágil y transparente.

CUADRO 21**PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO**

Tipo de Contratación	Hombres	Mujeres	Total
Auxiliares	1	4	5
Auxiliar administrativo	1		1
Auxiliar procesos técnicos	1		1
Bibliotecario	1	4	5
Capturista	1	1	2
Encargado mantenimiento	11	1	12
Mimeografista	2		2
Oficial administrativo	1		1
Operador offset	1		1
Profesionista	2	2	4
Secretaria		24	24
Velador	1		1
Total	24	39	59

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

**CUADRO 23
EQUIPO AUDIOVISUAL**

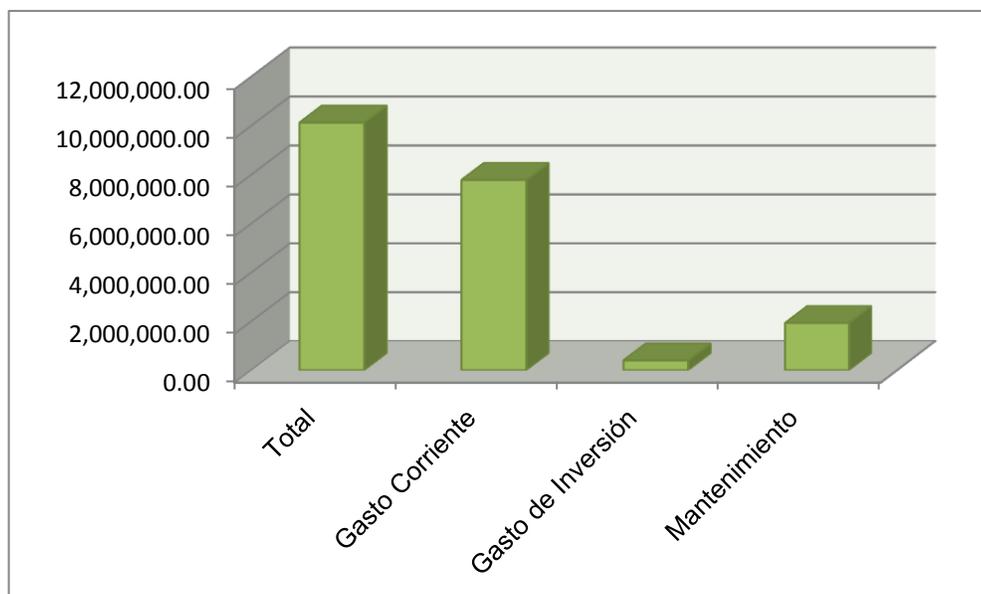
Descripción del equipo	Cantidad disponible
Proyector de Acetatos	12
Proyector de Diapositivas	2
Cañón	46
CPU	10
Grabadora	22
Televisión	5
Televisión con VHS integrada	2
Video Casetera	7
Reproductor de DVD	5
Rotafolios	3
Pantallas	4
Cámara Fotográfica	3
Cámara Fotográfica Digital	2
Cámara de Video	6
Consola para Sonido	3
Mezcladora de Audio	2
Amplificador	3
Bocina de Sonido	34
Micrófono	10
Grabadora de Reportero	1
Sonido Móvil	2
Total	184

Fuente: Subdirección Administrativa

**CUADRO 24
RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS**

Concepto	Ejercido a Diciembre.
Gasto corriente	9,730,667.60
Gasto de inversión	404,401.80
Mantenimiento	1,938,883.96
Total	10,135,069.40

**RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS EJERCIDOS
AL MES DE DICIEMBRE**



Fuente: Subdirección Administrativa

Siglas y acrónimos.

AFEIDAL	Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, A.C
ANFADE	Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C.
BUM	Brigadas Universitarias Multidisciplinarias
CA	Cuerpos Académicos
CAA	Centro de Auto-Acceso
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CICJJSP	Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública
CIEAP	Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONFED	Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho A.C.
CU	Centros Universitarios
DCE	Dirección de Control Escolar
DES	Dependencia de Educación Superior
DIA	Dirección de Infraestructura Académica
DIDEPA	Dirección de Desarrollo del Personal Académico de la UAEM
DODA	Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo

EGEL	Examen General de Egreso de Licenciatura
FD	Facultad de Derecho
IIJ-UNAM	Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INESLE	Instituto de Estudios Legislativos
ITAIPEM	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México
LD	Licenciatura en Derecho
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
MO	Manual de Organización
MP	Manual de Procedimientos
OA	Organismo Académico
PA	Profesor de Asignatura
PA	Profesor de Asignatura
PE	Plan de Estudios
PGJ	Procuraduría General de Justicia
PIFI	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
POA	Programa Operativo Anual
PROINSTA	Programa Institucional de Tutoría Académica
PROMEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PRONABES	Programa Nacional de Becas para la Educación Superior
PTC	Profesores de Tiempo Completo
PTM	Profesores de Medio Tiempo
PUJ	Pontificia Universidad Javeriana
REINAD	Revista sobre la Infancia y Adolescencia
SEP	Secretaría de Educación Pública
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SIC	Sistema Integral de Convenios
SITA	Sistema Inteligente de Tutoría Académica
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SPyDI	Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SUE	Sistema Universitario del Empleo
TEEM	Tribunal Electoral del Estado de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UA	Unidad de Aprendizaje
UABC	Universidad Autónoma de Baja California
UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
UAP	Unidades Académicas Profesionales

UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa
UAY	Universidad Autónoma del Yucatán
UC3M	Universidad Carlos III de Madrid
UCLM	Universidad de Castilla la Mancha
UDEM	Universidad de Medellín
UDG	Universidad de Guadalajara
UGR	Universidad de Granada
UH	Universidad de la Habana, Cuba
UIA	Universidad Iberoamericana
UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango
UJI	Universitat Jaume
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPOL	Universidad de Palacky
UPV	Universidad Politécnica de Valencia